



Gobierno del  
**CHACO**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**2024**



## **AUTORIDADES**

**Arq. Leandro César Zdero**

Gobernador

**Cra. Silvana Lorena Schneider**

Vicegobernadora

# **SECRETARÍAS Y MINISTERIOS**

## **Secretaría de Coordinación de Gabinete**

Livio Edgardo Gutiérrez

## **Secretaría General de Gobernación**

Carolina Beatriz Meiriño

## **Secretaría de Asuntos Estratégicos**

Marcos Javier Resico

## **Ministerio de Hacienda y Finanzas**

José Alejandro Abraam

## **Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y Derechos Humanos**

Jorge Fernando Gómez

## **Ministerio de Salud**

Sergio Edgardo Rodríguez

## **Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**

Sofía Petcoff Naidenoff

## **Ministerio de Seguridad**

Hugo Daniel Matcovich

## **Ministerio de Desarrollo Humano**

Sonia Gabriela Galarza

## **Ministerio de la Producción y el Desarrollo Económico Sostenible**

Oscar Dudik

## **Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos**

Hugo Domínguez

## **Asesoría General de Gobierno**

María Alejandra Ferreyra

# ÍNDICE

## MINISTERIOS Y SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS.....	1
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE.....	3
SECRETARÍA GENERAL DE GOBERNACIÓN.....	6
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.....	9
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO.....	20
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	22
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS...	25
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	29
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.....	32
MINISTERIO DE SALUD.....	35
MINISTERIO DE SEGURIDAD.....	39

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO CHAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....	42
INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO.....	44
INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.....	47
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS.....	51
INSTITUTO DE TIERRAS FISCALES.....	53
INSTITUTO DEL ABORIGEN CHAQUEÑO.....	55
INSTITUTO DEL DEPORTE CHAQUEÑO.....	56

INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	58
INSTITUTO DE TURISMO DEL CHACO.....	61
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA PUERTO DE BARRANQUERAS.....	63
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA PUERTO LAS PALMAS.....	65
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA.....	66
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL.....	68
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD.....	70
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y TERRITORIAL....	72
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CHACO.....	74
LOTERÍA CHAQUEÑA.....	75
POLICÍA PROVINCIAL.....	77
SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL.....	79
<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	
COMPAÑÍA LOGÍSTICA DEL NORTE S.A.....	81
ECOM CHACO S.A.....	82
FIDUCIARIA DEL NORTE S.A.....	84
LABORATORIOS CHAQUEÑOS S.A.....	86
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.....	87
SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL.....	89
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL.....	91

## INTRODUCCIÓN

El presente informe complementa lo expuesto por el Gobernador ante la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco en la apertura del 57° período de sesiones ordinarias, en cumplimiento al Artículo 141º, inciso 5), de la Constitución Provincial, respecto del deber de informar sobre “el estado general de la administración” y el “movimiento de fondos... durante el ejercicio económico anterior”.

En consonancia con los principios de transparencia y rendición de cuentas que guían nuestra gestión, ponemos a disposición de los señores Diputados, y la ciudadanía en general, este informe detallado. En él se exponen los resultados y avances alcanzados durante el año 2024 en las distintas áreas de gobierno, reflejando el compromiso y esfuerzo de todo el equipo por construir un Chaco mejor para todos.

Este informe es un reflejo de lo que hemos logrado, pero también es una mirada hacia el futuro. Nos permite identificar los desafíos que aún enfrentamos y trazar el camino a seguir para continuar construyendo un Chaco próspero, justo y equitativo para todos.



**Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0:**

**BY:** Debe darse crédito al autor de la obra (Gobierno del Chaco).

**NC:** Sólo se permite el uso no-comercial de la información publicada.

**SA:** Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismo términos.

Las fotografías incluidas en el presente fueron todas publicadas por el Gobierno del Chaco en su sección de Prensa. Las tablas, gráficos, infografías, y resto del material visual, fueron generados por las distintas jurisdicciones del gobierno. Los textuales resaltados corresponden al Gobernador o la Vicegobernadora de la provincia, salvo los casos aclarados.





*“Los funcionarios serán de TERRITORIO,  
no de escritorio”*

Durante el año 2024, desde la Secretaría de Asuntos Estratégicos hemos llevado a cabo un conjunto de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la relación con los municipios, la modernización de la gestión pública, la comunicación de los actos de gobierno y la promoción del desarrollo sostenible en la provincia del Chaco.

Hitos del fortalecimiento de la gestión municipal:

**2.500**  
periodistas  
capacitados  
a través de  
*Google News*  
*Initiative*

- ✓ Visitar a los 70 municipios de la provincia, facilitando así el diagnóstico directo de las realidades y necesidades de cada región;
- ✓ Realizar 20 reuniones regionales de gestión, que permitieron identificar problemas coyunturales comunes, coordinando así las alternativas posibles para el logro de soluciones a nivel local;
- ✓ Realizar la 1º Jornada Provincial de Derecho Municipal y Políticas Públicas, que reunió a destacados expertos nacionales e internacionales, permitiendo la vinculación con universidades –especialmente la UNNE– para fortalecer la capacitación de los funcionarios municipales;
- ✓ Gestionar el proyecto “Munigestión”, para optimizar la eficiencia administrativa mediante el uso de nuevas tecnologías, y la atención directa a los intendentes para fortalecer vínculos de colaboración, brindando herramientas de articulación y acompañamiento permanente.



En cuanto a la Comunicación de la gestión pública, capacitamos a más de 2.500 periodistas y comunicadores, en alianza con *Google News Initiative*, orientada a mejorar la difusión de los actos de gobierno y garantizar la transparencia.

También consolidamos estrategias de comunicación con la implementación de la Marca de Gobierno, que incluyó más de 45 campañas, y la modernización de los medios de comunicación oficiales, mediante la transformación del multimedio SOMOS UNO, con colaboración público-privada, junto con el cierre de la agencia FOCO por ineficiencia operativa.

En lo administrativo, tomamos la decisión estratégica de reintegrar la Secretaría de Municipios a Casa de Gobierno, estableciendo un espacio exclusivo para intendentes y concejales. Esta acción clave ha propiciado un entorno de encuentro y coordinación facilitando una mayor eficacia en la gestión pública.

Finalmente, nos encontramos en ejecución de numerosos proyectos, entre los que se destacan: el programa “Municipio Unido por la Niñez y Adolescencia” (MUNA), un curso de Administración Financiera para Gobiernos Locales y una serie de capacitaciones en salud adolescente, y salud sexual y reproductiva, que refuerzan el compromiso por una gestión pública integral y sostenible.

**MUNA**  
(Municipio Unido por la Niñez y Adolescencia) en Convenio con UNICEF



*“Planificar significa generar una visión del CHACO que queremos.”*

La Secretaría de Coordinación de Gabinete se encarga de articular, supervisar y coordinar las acciones del gobierno provincial. Su enfoque combina la planificación operativa y estratégica, la evaluaciones de resultados de metas físicas, la gestión de recursos, la modernización administrativa, el desarrollo tecnológico, la transparencia y la relación con el poder legislativo y organismos externos, funciones que aseguran una administración pública transparente, eficiente, y orientada a resultados.

A través de la Subsecretaría de Modernización del Estado implementamos un plan estructurado en cinco ejes estratégicos -organización estatal ágil; administración de calidad; gobierno abierto; digitalización y ciberseguridad- que permitió: la adecuación de las estructuras orgánicas en seis organismos estatales; la incorporación de más entidades al Mapa del Estado; y la implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, logrando así asignar 8.439 puestos, brindar 13.200 asistencias técnicas y gestionar 3.727 usuarios. Asimismo, con la digitalización de instrumentos legales (2.304 decretos, 25.890 resoluciones y 26.273 disposiciones) generamos ahorros superiores a \$2 mil millones y reducimos significativamente los tiempos de tramitación.

En cuanto a transparencia y digitalización, lanzamos un nuevo portal de Gobierno Abierto que permitió atender 80 solicitudes de acceso a la información (con 71 respuestas

La plataforma  
TGD (Tu  
Gobierno  
Digital)  
cuenta con  
690.384  
usuarios.



satisfactorias) y la creación de un canal de denuncias gestionando 125 casos. La plataforma “Tu Gobierno Digital” alcanzó 690.384 usuarios, respaldada por la implementación de un sistema de firma digital que emitió 633 certificados y diversas actualizaciones tecnológicas que optimizan la experiencia del usuario.

Mediante un trabajo conjunto de diversas áreas y organismos, actualizamos el Sistema de Compras y Contrataciones, que se basaba en una obsoleta normativa de casi 50 años. Estamos modernizando integralmente la gestión pública, generando significativos ahorros económicos y mejorando la calidad del servicio al ciudadano.

Desde la Subsecretaría de Articulación y Vinculación Estratégica, impulsamos el “Plan Estratégico Participativo Chaco+20”, con la realización de 7 talleres territoriales, más de 700 instituciones participantes, la reunión de 40 intendentes para debatir prioridades locales, una consulta juvenil que recopiló más de 500 opiniones, y contó con el trabajo de la UNNE, el CIPPEC y la Cátedra UNESCO, fortaleciendo así la participación ciudadana y la integración de los actores locales.

Por su parte, la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Resultados se consolidó como el motor para la optimización y el control de la gestión pública. Basados en

**El PEP  
Chaco+20  
(Plan  
Estratégico  
Participativo)  
se validó a  
través de 7  
talleres con  
más de 700  
referentes  
regionales**

*“El Estado debe ser un facilitador, debe ser eficiente y transparente.”*

Actualizamos  
el Régimen de  
Compras  
después de  
47 años.

el modelo de presupuesto por programas, y con la incorporación de estándares de resultados, armonizamos las acciones que condicionan la asignación de recursos públicos. Desarrollamos y actualizamos indicadores de gestión en colaboración con la Dirección Provincial de Información Territorial y Estadística.

Organizamos talleres sobre “Gobernanza de Datos y Análisis Estadístico”, con la activa participación de las Unidades de Planificación Sectorial de cada organismo, facilitando la transición hacia sistemas presupuestarios más eficientes.

La participación activa en el Consejo Federal para la Transparencia reafirmó el compromiso de esta gestión con la rendición de cuentas, y la mejora continua de la administración pública.

El logro de gestión más importante del área fue la consolidación de la transformación digital del Estado, acción que nos está permitiendo modernizar integralmente la gestión pública, generar significativos ahorros económicos, y mejorar el vínculo entre el ciudadano y el Estado. Sentamos las bases para un gobierno provincial más ágil, transparente, orientado al futuro, con una planificación basada en la evidencia estadística y la participación activa de los ciudadanos chaqueños.



La Secretaría General de Gobernación, desde su rol de asistencia técnica, legal y administrativa a la gestión del Gobernador, desarrolló acciones encuadradas dentro de las actividades vinculadas con: Contralor y Normatización Legislativa; Boletín Oficial; Coordinación Administrativa; Comunicaciones; Contrataciones; Mantenimiento Edificio; Aeronáutica; Administración de Recursos Humanos; entre otras.

Se realizaron 19 Concursos de Precios, 9 Licitaciones Privadas y 230 Públicas, a través de las cuales incorporamos insumos médicos, ambulancias, chalecos antibalas, patrulleros y equipamiento antidisturbios. La mayor eficiencia administrativa en las Compras generó ahorros por más de \$20 mil millones.

Efectuamos subastas de vehículos en desuso que redundaron en recupero de más de \$450 millones, y reglamentamos la locación y comodato de inmuebles, asegurando una administración eficaz de los activos estatales.

Desde la Dirección de Aportes Especiales expedimos 92 ayudas económicas en áreas como invalidez, problemas de salud, madres desamparadas y vejez, además de ajustar el monto de las pensiones mediante decreto.

Desde la Dirección de Aeronáutica culminamos el overhaul del LearJet 60, y se reincorpora tras reparaciones en EE.UU.

**Vehículos en desuso subastados por \$450 millones**

*“El proceso de subasta de los vehículos requiere de mucha meticulosidad...para que los recursos de la gente sean bien utilizados”*

Un **97%** de los Decretos se publicaron en el Boletín Oficial

Además el Cessna de la flota realizó vuelos en zonas de difícil acceso terrestre, como el Impenetrable, para el traslado de personal médico y equipamiento, colaborando incluso en búsquedas de emergencia con el Ejército Argentino.

La Dirección de Auditoría Interna completó auditorías esenciales, emitiendo dictámenes sobre préstamos, subsidios, seguros y subastas, lo que refuerza los mecanismos de control y transparencia interna.

Impulsamos desde la Dirección del Boletín Oficial la transición digital mediante la publicación electrónica continua -desde 11.042 hasta la 11.188, asimismo la recepción de pagos en línea contribuyendo a una marcada reducción en el uso de papel. Además, logramos un nivel de transparencia inédito, con más del 97% de los Decretos publicados en el Boletín Oficial.

En la misma línea, la Dirección de Contralor y Normatización digitalizó el 97% de las actuaciones, promoviendo la eficiencia administrativa y la transparencia a través de la publicación de normativa legal en el sistema SGT (Sistema de Gestión de Trámites). Por medio de la Dirección de Coordinación Administrativa optimizamos la gestión de 6.584 trámites, mayoritariamente electrónicos, y agilizamos la emisión y aprobación de e-partes.



Incorporamos el Diccionario de Competencias y el Sistema de Convocatorias Internas, para mejorar la calidad del empleo público.

A través de la Dirección de Comunicaciones mantuvimos operativas 30 radios VHF en Resistencia y el interior, e instalamos comunicación en 15 ambulancias y hospitales. Operamos la línea de emergencias ambientales 105-BOA. Logramos un ahorro del 30% en líneas telefónicas tras la baja de líneas innecesarias.

Avanzamos en la implementación de la Carrera Sanitaria Provincial y aplicamos mejoras en la gestión de Recursos Humanos mediante el "Legajo Único Digital" (LUD), logrando reducir las deudas de ajustes de haberes en un 91%.

La Casa del Chaco, con rango de Subsecretaría, fortaleció la asistencia social y cultural al atender a 447 pacientes y acompañantes, gestionando pasajes y traslados, promoviendo la cultura chaqueña, y se restauró su edificio histórico, destacándose la "Noche de Casas de Provincias" como actividad emblemática.

Todas estas acciones nos han permitido optimizar la eficiencia administrativa, reducir el uso de recursos físicos y potenciar la transparencia, estableciendo un precedente en la modernización del sector público.

La Casa del  
Chaco  
colaboró con  
**447** pacientes y  
sus  
acompañantes





*“Estamos haciendo una administración ordenada,  
bajo dos premisas: no gastar más de lo que ingresa  
y honrar los compromisos*

Desde el Ministerio de Hacienda y Finanzas se presenta un informe más extenso, que tiene como objetivo detallar la recaudación y distribución de recursos durante el ejercicio 2024, así como las proyecciones para el año 2025. También se abordará la composición de los recursos proyectados para 2025, alcanzando \$3,321 billones.

No sólo se examinan los ingresos, sino que también aborda las inversiones realizadas en el periodo, la deuda del tesoro y la deuda pública, proporcionando un panorama integral de la situación fiscal de la provincia.

En 2024, los recursos totales de fuente 10, alcanzaron los \$2,254 billones

### **Recursos**

Durante el ejercicio 2024, se recaudó un total de \$2,254 Billones destinados a la fuente de financiamiento 10 - Rentas Generales del Tesoro Provincial-.

El 96,59% de los ingresos corresponden a Ingresos Tributarios. De esos ingresos tributarios el 88,67% son de origen nacional y el 11,33% ingresos tributarios de origen provincial. Los restantes ingresos corresponden en un 2,66% a Transferencias Corrientes. A su vez, Otros Ingresos Corrientes, compuestos por rentas de la propiedad representaron un 0,55%, los Ingresos no Tributarios alcanzaron un 0,19% mientras que los Recursos de Capital fueron un 0,01% del total recaudado.



COMPOSICIÓN DE LA RECAUDACIÓN	
INGRESOS TRIBUTARIOS	96,59%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,19%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,66%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,55%
RECURSOS DE CAPITAL	0,01%

Tabla I: Composición de los recursos obtenidos durante el ejercicio 2024. Fuente 10:  
Rentas Generales del Tesoro Provincial.

Para el año 2025 se proyectó una recaudación de \$3,321 billones según Presupuesto. Estos recursos se encuentran compuestos por un 92,13% de Ingresos Tributarios, con un monto que asciende a los 3 billones de pesos. El 76,72% corresponden a recursos de origen nacional y el 15,41% a recursos de origen provincial. De los recursos de origen nacional, el 98,91% son coparticipables, compuestos en un 87,22% por la coparticipación neta con un monto de \$2,5 billones, seguido por la Ley de Financiamiento Educativo, con un monto proyectado de \$300 mil millones y otros recursos por \$21 mil millones.

Los recursos no tributarios representan el 0,70% de los ingresos, las transferencias corrientes un 4,99% con un monto proyectado de \$165 mil millones, otros ingresos corrientes cuenta con una participación del 0,93% y los recursos de capital con un 1,25% dentro de los recursos estimados para el año 2025.

Para 2025, los recursos proyectados alcanzarán los **\$3,321** billones

*“Sé lo que significa vivir en el interior y por eso tengo una mirada especial hacia el interior profundo de mi provincia”*

COMPOSICIÓN DE LA RECAUDACIÓN	
INGRESOS TRIBUTARIOS	92,13%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,70%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,99%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,93%
RECURSOS DE CAPITAL	1,25%

Tabla II: Composición de los recursos asignados para el ejercicio 2025. Fuente 10: Rentas Generales del Tesoro Provincial

En 2024, los fondos participados a los municipios alcanzaron los **\$317 mil millones**

## Fondo de Participación Municipal

Las transferencias en concepto de Participación Municipal para el periodo 2024 alcanzaron un total de \$316.946 millones. Esta suma está compuesta por:

- ✓ Fondo Compensador Municipal: \$10.108 millones;
- ✓ Fondo Solidario Municipal: \$9.532 millones;
- ✓ Fondo de Participación Municipal: \$297.306 millones.

Para el año 2025, se estima que la participación a municipios alcanzará \$432.926 Millones, de los cuales \$407.010 Millones corresponderán al Fondo de Participación Municipal, \$13.049 Millones se destinarán al Fondo Solidario Municipal y finalmente el Fondo Compensador Municipal se constituirá por \$12.866 Millones.

*“Hay que trabajar el presente con educación, salud y seguridad, pero también con la posibilidad de acompañar al sector que produce y que trabaja”*

## Inversión en ejes prioritarios año 2024



En 2024 la inversión en Educación superó los \$752 mil millones

Infografía 1. El porcentaje de ejecución corresponde a la proporción del presupuesto ejecutado con relación al presupuesto vigente para el periodo 2024 financiado mediante rentas generales.



## Pauta Salarial 2024

En cuanto a los salarios, si se compara el aumento salarial efectuado en el año 2024 versus la inflación se puede ver una recomposición de los salarios reales. Esto queda en evidencia al comparar la inflación acumulada en el año que fue del 117,70% con la pauta acumulada establecida para docentes para el año 2024 que resultó de 208,84% y la pauta general que fue del 168,69% para el mismo periodo.

Se puede ver que a comparación del año 2023, donde tanto la pauta general como la pauta docente quedaron muy por debajo de la inflación, en el año 2024 hay una recuperación de los salarios debido a que el aumento de la pauta resultó por encima de la inflación acumulada durante el año.

Con un  
inflación del  
117,7% en 2024  
otorgamos  
incrementos a  
docentes del  
208,84% y de  
pauta general  
del 168,69%

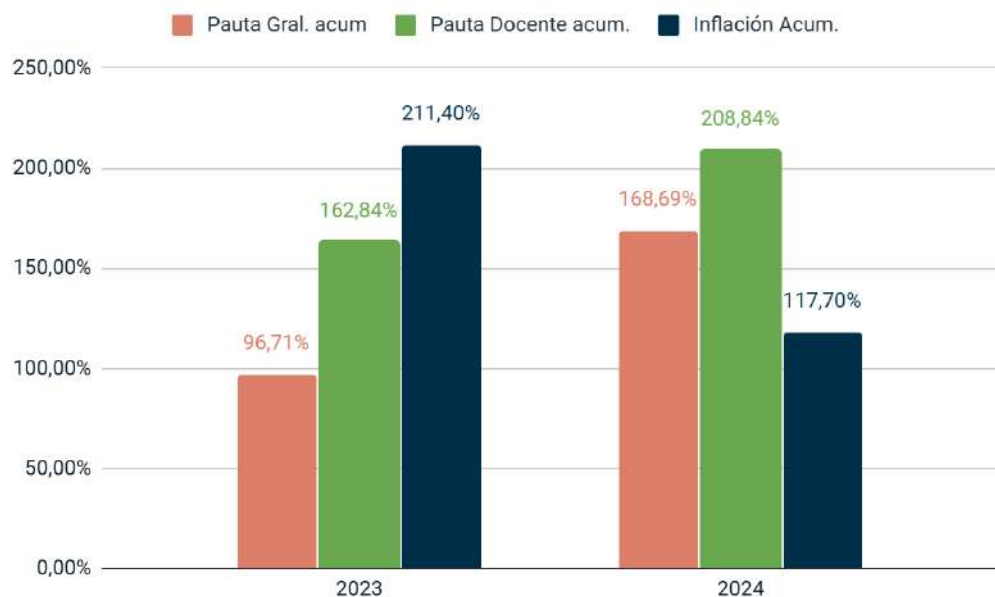


Gráfico I: Pauta docente y general contra inflación acumulada 2023 y 2024.

*“Estamos cumpliendo con los objetivos que nos habíamos planteado que tienen que ver con el orden, y con poder administrar los recursos de la gente de manera transparente y eficiente”*

## **Inversión en Ejes Prioritarios para 2025**

Considerando el aporte total, tanto directo como indirecto, de las distintas jurisdicciones en las diversas temáticas, se prevé que en el año 2025 se refuercen las inversiones en los ejes prioritarios. Es por ello que el presupuesto 2025 prevé las siguientes inversiones:

- ✓ **Educación:** Se asignó \$822.195 millones, lo que representa el 23% del presupuesto total, y será ejecutado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, junto con el Instituto de Cultura, el Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología y el Instituto del Deporte.
- ✓ **Salud:** Se destinarán \$378.314 millones (un 11% del presupuesto) para esta temática, bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud Pública.
- ✓ **Infraestructura:** Se asignó \$388.733 millones, también un 11% del total, a través del Ministerio de Infraestructura, Obra y Servicios Públicos, la Dirección de Vialidad Provincial, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, y la Administración Provincial del Agua.
- ✓ **Seguridad:** Se destinarán \$212.455 millones, equivalentes al 6% del presupuesto, al Ministerio de Seguridad, la Policía Provincial y el Servicio Penitenciario.
- ✓ **Justicia:** Se asignó \$208.390 millones, representando otro 6% del total, para el Poder Judicial, el Consejo de la

En 2025, el **40%** del presupuesto se destinará a Educación, Salud y Seguridad



Magistratura, el Tribunal Electoral, la Fiscalía del Estado y los retiros voluntarios del Poder Judicial.

✓ Desarrollo Humano: Finalmente, se destinarán \$155.556 millones, que corresponden al 4% del presupuesto total y será ejecutado por dicho ministerio.

### Gasto Presupuestario por Objeto de Gastos 2025

En 2025, el presupuesto para obras alcanza los \$219 mil millones



Personal  
\$1,5 billones



Bienes y servicios  
\$260.842 millones



Construcción  
\$219.268 millones



Bienes de uso  
\$16.779 millones



Transferencias  
\$765.430 millones

*“Se eligió honrar las deudas, y cumplimos”*

## Deuda del Tesoro 2024

La deuda flotante, para Rentas Generales (fuente de financiamiento 10) alcanzó para el ejercicio 2024 a un total de \$255.664.279.389,47, definida por aquellos compromisos del Tesoro Provincial, que teniendo orden de pago al 31/12/2024, no fueron cancelados y, por lo tanto pasan al ejercicio siguiente como Deuda flotante, siendo las diferencias transitorias entre lo ordenado a pagar y lo efectivamente pagado dentro del ejercicio 2024.

GRUPO	DEUDA FLOTANTE	%
Gastos de personal	\$148.089.707.392,30	57,92%
Bienes y servicios	\$16.502.486.871,23	6,45%
Construcciones	\$1.671.430.898,58	0,65%
Bienes de uso	\$892.190.620,19	0,35%
Transferencias	\$66.229.440.542,09	25,90%
Activos financieros	\$22.261.594.251,26	8,71%
Servicios de deuda	\$17.428.813,82	0,01%
<b>Total</b>	<b>\$255.664.279.389,47</b>	<b>100,00%</b>

Tabla III: Composición de la deuda del tesoro provincial según grupo de gasto para el ejercicio 2024.

Si se analiza la deuda por grupo de gasto se puede ver que el 58% corresponde a gastos de personal, por un monto de \$148 mil millones, correspondiente a los sueldos del mes de diciembre, que son abonados los primeros días del mes de enero del año 2025.

En segundo lugar, se encuentra el grupo 5 que corresponde a Transferencias representando un 26%, con una deuda de

Excluyendo los gastos que habitualmente se pagan a mes vencido, la deuda flotante en 2024 fue de solo \$60 mil millones





La deuda flotante heredada en 2023 alcanzaba los **\$27 mil millones**

\$66 mil millones, dentro de este grupo de gasto se encuentran las transferencias realizadas a la Jurisdicción 53, Secretaría de Asuntos Estratégicos con una deuda de \$16 mil millones, correspondiente al Fondo de Participación Municipal que es liquidado a fines del mes de diciembre y su pago se realizó en el mes de enero de 2025.

Dentro de este grupo, encuentra también la partida 515 “Transferencias a Instituciones de Enseñanza” que corresponde a un 16% del total del grupo de gasto, con un monto de \$10 mil millones , destinados a unidades educativas privadas y que corresponden al pago de sueldos del mes de diciembre 2024.

Asimismo dentro del grupo 6, Activos financieros, también se incluyen dos partidas representativas de sueldos del Instituto de la Seguridad Social de la Provincia y SAMEEP (Servicio de Agua y Mantenimiento Empresas del Estado Provincial) con una deuda flotante de \$7 mil millones y 12 mil millones respectivamente.

Por lo que la Deuda Flotante para el año 2024 excluyendo al grupo 1: Gastos de Personal, las partidas 515, 624 y 663 representativas de sueldos del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, el Instituto de la Seguridad Social de la Provincia (INSSSEP) y el Servicio de Agua y Mantenimiento Empresas del Estado Provincial (SAMEEP) y las transferencias del Fondo Provincial a Municipios, que



por la naturaleza de su funcionamiento son canceladas el mes posterior a su devengamiento, queda en \$60 mil millones.

Si se compara la Deuda flotante de diciembre del año 2024 a valores de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que en el año 2024 la inflación acumulada resultó de 117,80%, se puede ver que la deuda se mantuvo casi igual en términos constantes.

DEUDA FLOTANTE		
2023	2024	Dic. 2024 a valores de dic. 2023
\$27.565.037.730,00	\$60.193.170.137,72	\$27.636.900.889,68

Tabla IV: Comparación de la deuda flotante, ejercicios 2023 y 2024

Si se realiza el mismo análisis al componente de sueldos antes mencionados, grupo 1: Gastos de personal, transferencias enviadas al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, al INSSSEP y a SAMEEP se puede ver que la el valor de los salarios de diciembre 2024 a valores de diciembre 2023 son mayores, esto resulta de los ajustes salariales ocurridos durante el año 2024 que implican un aumento mayor que la inflación acumulada para el periodo.

SUELDOS		
2023	2024	Dic. 2024 a valores de dic. 2023
\$55.012.223.516,00	\$178.554.183.746,81	\$81.980.800.618,37

Tabla V: Componente de sueldos de la deuda flotante, ejercicios 2023 y 2024

Se lograron reducir en un **36%** los servicios de deuda para 2025

*“En estos primeros meses de gestión evidenciamos que somos capaces de afrontar deudas millonarias que heredamos y de generar la confianza necesaria para transitar un camino de prosperidad en el Chaco”*

## **Deuda Pública**

Al 31 de diciembre de 2024, el stock de deuda a largo plazo ascendía a \$449.200 millones. Lo que representaba un 15% del total del presupuesto 2024 (se incluye la modificación presupuestaria). Asimismo, durante el año 2024 la provincia afrontó servicios de deuda de unos \$171.031,41 millones. Siendo \$100.691,21 millones en concepto de devolución de capital y el resto, en concepto de intereses y comisiones (\$70.340,20 millones). Cabe resaltar, que el 39,78% de los servicios de deuda cancelados corresponden al Bono Internacional.

Para el Presupuesto 2025 se planificó un stock de deuda que representaba el 11,53% del presupuesto total, lo que representa una disminución del 3,45 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Sin embargo, a inicios del período 2025 la provincia adhirió al convenio en el marco del Régimen de Extinción de Obligaciones Recíprocas, y de esta manera, se logró cancelar el monto adeudado con la Nación correspondiente al Fondo Federal de Desarrollo Provincial y así lograr una fuerte reducción del stock de deuda provincial. Con lo cual, gracias al convenio de compensación de deudas, se ha logrado reducir en casi un 36% el monto de los servicios de deuda que deberá enfrentar el Estado Chaqueño en 2025.

El Stock de Deuda se redujo del presupuesto 2024 al 2025 en **3,45** puntos porcentuales



*“Ñachec tiene que ser ese grito de ‘gracias’, de esperanza de muchas familias”*

El Ministerio de Desarrollo Humano del Chaco tuvo una gestión 2024 focalizada en la contención social y alimentaria en un contexto de alta vulnerabilidad. Destacamos la ejecución del Plan ÑACHEQ como programa central de gobierno, junto a iniciativas en áreas como niñez, juventud y desarrollo social, aspectos políticamente sensibles.

Desde el servicio Alimentario Escolar resolvimos deudas con proveedores y municipios desde el año 2023 en el servicio de comedores escolares.

Con la creación del Sistema Provincial de Becas (Decreto N° 2278/2024) es un avance en la transparencia, aunque no se mencionan desafíos en la implementación ni posibles críticas previas al nuevo sistema.

Operativos Impenetrable: Ejecutado con apoyo del Ejército Argentino, cubrió todos los parajes de esta zona de difícil acceso, entregando directamente 88,000 módulos alimentarios y 153,600 botellas de agua.

Plan ÑACHEQ: Se centra en la descripción de acciones (entrega de módulos, actualización de datos, capacitaciones) lo que genera un impacto real del plan en la seguridad alimentaria y desarrollo de la población vulnerable. Este es el hito más relevante de la gestión. Creado por Decreto N° 384/2024, se ejecuta de manera descentralizada con un enfoque en grandes ejes:

Ñachec  
entregó  
**770 mil**  
módulos  
alimentarios  
“sin  
intermediarios”



Seguridad Nutricional; Entrega de 700.000 módulos alimentarios (abril a diciembre 2024); y Colaboración en el Operativo Impenetrable.

Mejoramiento del Hábitat: realizamos relevamientos en toda la provincia para mejoras habitacionales, firmando convenios con el IPDUV y logrando articulación con otras áreas de gobierno.

Los Operativos Impenetrable cubrieron la totalidad de los parajes de la región

Se realizaron capacitaciones laborales desarrollando capacitaciones en diversas localidades, para temáticas para la inserción laboral.

Niñez, Adolescencia y Familia, realizamos acciones como atención de demandas, paradores nocturnos, medidas de protección y eventos recreativos, sin profundizar en resultados ni problemáticas específicas.

Implementamos el programa "SOY JOVEN" que promueve la capacitación y desarrollo juvenil, incluyendo eventos y conversatorios sobre salud mental.

Desde la Unidad Provincial de Seguimiento Nutricional (UPSN) asistimos a casos de malnutrición y embarazos de riesgo, con entrega de módulos alimentarios y recuperación de peso en algunos casos. Se destaca la atención a personas con celiaquía y la reorganización del programa de merenderos.



*“La formación de nuestros chicos deben ser alas de libertad gigantes para salir vinculados al mundo del trabajo, de la oportunidad y de la tecnología”*

Durante 2024, nos enfocamos en el ordenamiento del sistema, la inclusión y calidad educativa, el fortalecimiento de la educación especial y la formación profesional, la promoción del deporte y la jerarquización docente, así como en la formación continua y la transformación digital. Todo ello, complementado con importantes inversiones en infraestructura, refleja un compromiso integral que abarca desde la regularización del personal hasta la modernización tecnológica.

Ordenamiento del Sistema Educativo: recuperamos más de 900 cargos docentes y se contabilizaron 12.000 horas cátedra en Proyectos Especiales, con ajustes en plantas funcionales y desdoblamiento de cursos para responder al incremento de matrículas.

Institucionalizamos 22 Jardines de Infantes y 22 Bachilleratos Libres para Adultos, y logramos reducir las afectaciones docentes en un 48,14 %, optimizando la utilización de recursos humanos.

Inclusión y Calidad Educativa con el programa “Una hora más” que implementamos en 779 escuelas, reforzamos las actividades de lectura y escritura para alumnos de 1º a 7º grado.

Realizamos el Censo de Fluidez y Comprensión Lectora en 24.407 estudiantes de 3er grado, lo que permitió diseñar estrategias pedagógicas diferenciadas por región.

Realizamos un  
Censo de  
Fluidez y  
Comprensión  
Lectora a  
**24.407**  
estudiantes  
de 3er grado



A través del  
Programa “Red  
Aprende”,  
capacitamos a  
**58.920**  
docentes

En el nivel secundario, reducimos el número de estudiantes en riesgo pedagógico, pasando de 8.019 a 3.751, y creamos 10 sedes y 26 anexos en zonas rurales, garantizamos así el acceso a la educación secundaria para 348 estudiantes.

Educación Especial y Formación Profesional; con la conformación de 19 Equipos Interdisciplinarios en las Escuelas de Educación Especial atendimos a 3.498 estudiantes con necesidades educativas particulares.

Impulsamos la formación profesional a través de 7 Aulas Talleres Móviles (ATM), capacitando a 780 ciudadanos, y firmamos 40 convenios con el sector privado para prácticas profesionalizantes en áreas técnicas y de oficios.

Deporte y Jerarquización Docente: institucionalizamos 26 Centros de Educación Física (CEF) y distribuimos materiales deportivos beneficiando así a 4.350 personas.

Adjudicamos más de 2.418 cargos docentes en diversas modalidades (primaria, inicial, bibliotecas y educación para adultos), incluyendo la incorporación por primera vez de maestros de Educación Física en escuelas para adultos.

Impulsamos un Plan de Estabilidad Docente mediante 17 reuniones con Mesa Técnica, permitiendo la elaboración de listas (borrador y definitiva) para la regularización de cargos en los distintos niveles educativos.

*“A través del Programa Vigía, garantizamos escuelas seguras, cuidar lo que con mucho esfuerzo los chaqueños tienen en las instituciones educativas”*

Formación Docente Continua y Transformación Digital: capacitamos a 58.920 docentes en actividad y a 285 docentes sin cargo mediante el programa “Red Aprende”.

La transformación digital se evidenció con la creación de la Plataforma Futuro y la reactivación de la Plataforma Elé, en la que se registraron 1.904.945 accesos, además de la difusión educativa a través del canal “Somos Futuro”, que alcanzó 1.055.798 visualizaciones.

Fortalecimos la enseñanza en ciencia y tecnología con la realización de Ferias de Ciencia, creación de 143 Clubes de Ciencias e instalación de 453 Pisos Tecnológicos, sumando un total de 2.057 en toda la provincia.

Infraestructura Educativa: efectuamos una inversión de \$1.950.000.000 en obras educativas, con la refacción de 180 establecimientos y mantenimiento en 145 de ellos. Reactivamos 70 obras paralizadas, 18 de las cuales fueron asumidas por la provincia.

Dotamos de mobiliario escolar a jardines de infantes, escuelas primarias, secundarias y bibliotecas, garantizando condiciones óptimas para el aprendizaje.

Pusimos en funcionamiento el Programa Vigía, en conjunto con ECOM y Ministerio de Seguridad para la seguridad en los establecimientos educativos.

La inversión en infraestructura educativa en 2024 fue de **\$1.950 mil millones**





*“El proyecto Delta no solo facilita el trabajo de los profesionales ligados a lo catastral sino que, además, garantiza el pleno ejercicio de derechos a la ciudadanía”*

Orientamos la gestión en pos de fortalecer la operatividad gubernamental en diversas áreas: desde la atención a víctimas y la protección civil hasta la modernización institucional y la transformación digital, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y la respuesta a las demandas sociales.

Brindamos asistencia integral a las víctimas de violencia de género a través del Centro de Atención a Víctimas de Violencia (CAVV), realizando visitas a refugios en distintas localidades, campañas de concientización, charlas informativas y acciones en redes sociales. Asimismo, la Subsecretaría de Protección Civil se encargó de la inspección y regularización de los cuarteles de Bomberos Voluntarios, complementando estas acciones con la capacitación de los efectivos y la firma de convenios para robustecer las acciones de protección civil.

En paralelo, con la Dirección de Políticas Electorales llevamos a cabo el proceso electoral en Fontana (18/02/2024), firmando convenios para mejorar las condiciones laborales en establecimientos productivos presentando un proyecto de ley para la creación de nuevos Juzgados de Niñez, Adolescencia y Familia.

En el ámbito de emergencias, aprobamos el Decreto N°355/24 que declaró la emergencia hidrometeorológica en la provincia, incrementando el fondo de emergencia a

Implementamos  
un fondo de  
emergencia  
hidro-  
meteorológica  
por \$320  
millones



\$320.000.000. Además, formalizamos convenios de pasantías con la UNNE y avanzamos en gestiones con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Destinamos una inversión de \$342.000.000 para mejorar las instalaciones de diversas dependencias, y organizamos el proceso electoral para la renovación de autoridades del IDACH, mediante la firma de convenios y la creación de la Junta Electoral Indígena.

Rendimos homenaje a veteranos y ex-combatientes de Malvinas a través de la entrega de banderas argentinas y la gestión de beneficios, incluido el aumento de pensiones.

Desde la Subsecretaría de Trabajo intervinimos aspectos relacionados con la prevención y erradicación del trabajo infantil, acompañados de capacitaciones para trabajadores no registrados. Asimismo, implementamos un programa de empleo en colaboración con el Gobierno Nacional y CAME, beneficiando a 326 inscriptos, de los cuales 57 concluyeron su formación.

Reorganizamos, desde La Subsecretaría de Justicia, el Centro de Liberados, ampliando el uso de dispositivos duales de rastreo para casos de violencia de género, coordinando además con el Poder Judicial la implementación de jurados indígenas y la modificación de leyes para facilitar el acceso a la justicia.

Se invirtieron  
**\$342 millones**  
en mejoras  
edilicias en las  
distintas  
oficinas del  
Ministerio de  
Gobierno,  
Trabajo,  
Justicia y DDHH

*“Defender los derechos humanos es defender la dignidad y el futuro de cada persona para una sociedad mejor”*

Avanzamos en la digitalización de Registros Civiles y de Catastro, a través del Proyecto DELTA

Por otro lado, desde la Subsecretaría de Asuntos Registrales adoptamos medidas para mejorar la celeridad y calidad de los trámites, efectuando relevamientos, reparaciones edilicias y regularizando situaciones contractuales en el funcionamiento del Registro Civil.

La Inspección General de Personas Jurídicas y del Registro Público de Comercio derogó disposiciones que permitían la constitución de fundaciones y asociaciones por escritura privada y creamos Comisiones Normalizadoras en diversas entidades.

En el ámbito del Registro Civil, se efectuaron relevamientos edilicios y se implementaron mejoras en el sistema de trámites, acompañados de programas de capacitación para el personal encargado de la gestión de hechos vitales. Se realizaron operativos de DNI en diversas localidades, logrando la emisión de 1.315 ejemplares.

Desde el Ministerio propiciamos el reordenamiento y capacitación del personal, formalizando pasantías con la UNNE y optimizando circuitos administrativos. Paralelamente, avanzamos en la modernización del Sistema de Información Geográfica, Digital y de Gestión Catastral mediante la migración de datos al servidor ECOM, el desarrollo del Observatorio de Valuaciones y la capacitación de municipios en el uso del Sistema de Información Catastral.



El proyecto de Digitalización de Actas de Hechos Vitales permitió la conversión de registros civiles a un formato digital, mejorando la preservación, accesibilidad, eficiencia, seguridad y verificación mediante el uso de códigos QR, lo que redujo significativamente los errores en la inscripción digital. De igual forma, el Proyecto DELTA – Reingeniería del Sistema de Gestión Catastral está orientado a la modernización digital del sistema catastral, contemplando en una primera etapa la consulta online de datos para profesionales y, en una segunda etapa, la implementación de trámites 100% digitales, complementado con un plan de regularización dominial.

La Subsecretaría de Derechos Humanos desarrolló iniciativas en colaboración con organismos estatales, promoviendo actividades formativas y de articulación social, atendiendo 21 casos de vulneración de derechos y estableciendo sistemas de comunicación directa para personas en situación de confinamiento. Además, diseñamos protocolos de actuación para desalojos y promovimos la capacitación en derechos humanos dentro de los organismos públicos. En paralelo, la Subsecretaría de Pueblos Originarios mantuvo reuniones con comunidades indígenas para definir políticas de educación intercultural bilingüe y poner en marcha el Programa “Ñachec”, destinado a brindar prestaciones sociales a familias del Impenetrable chaqueño.

La  
Subsecretaría  
de Derechos  
Humanos  
intervino en 21  
casos de  
vulneración de  
derechos



*“El dinero del pueblo está bien administrado y, de esa manera, vuelve al pueblo”*

En 2024 se  
culminaron **90**  
obras, con una  
inversión total  
de **\$72.700**  
millones

El presente Informe expone las acciones estratégicas adoptadas para revertir un contexto de desorden, ineficiencia y desfinanciamiento, evidenciado en una deuda que superaba los \$60 mil millones al iniciar la gestión. Con el objetivo de transformar la infraestructura provincial y garantizar el acceso a servicios esenciales en salud, educación, seguridad, energía y transporte, implementamos un plan integral orientado a reactivar obras paralizadas, desarrollar proyectos estratégicos y optimizar la gestión de recursos, en beneficio directo de la comunidad chaqueña.

Durante el ejercicio 2024, el Ministerio adoptó un enfoque integral que permitió la ejecución de 108 obras, de las cuales 65 corresponden a proyectos paralizados reactivados con una inversión total de \$72.700 millones, culminando en 90 obras finalizadas que han impactado significativamente en la calidad de vida de los chaqueños. Entre los proyectos concluidos se destacan importantes ampliaciones y mejoras en el ámbito de la salud—como la expansión de hospitales en diversas localidades—la refacción de escuelas para atender la alta demanda educativa y la modernización de comisarías en zonas de alta vulnerabilidad, acciones que han contribuido a reducir desigualdades territoriales y a fomentar el empleo.



La estrategia se fundamentó en tres pilares esenciales:

- ✓ **Reactivación y Finalización de Obras Prioritarias:** para ello impulsamos la culminación de obras críticas en sectores fundamentales como salud, educación y seguridad, transformando la infraestructura provincial y mejorando el acceso a servicios básicos.
- ✓ **Desarrollo de Infraestructura Estratégica:** Ejecutamos proyectos de integración regional y desarrollo económico, tales como obras en infraestructura vial, que facilitan la conectividad entre localidades, y proyectos en barrios populares, orientados a modernizar la infraestructura básica en zonas de alta vulnerabilidad.
- ✓ **Optimización de Recursos y Energía:** Implementamos soluciones en energía y electrificación, mediante la instalación de alumbrado público LED, ampliación de la red de electrificación rural y el fomento de energías renovables, lo que ha permitido un uso más eficiente de los recursos y la reducción de costos operativos.

En el ámbito del transporte y la logística, optimizamos la asignación de subsidios a través de un nuevo sistema basado en datos del sistema SUBE y desarrollamos la aplicación ChacoBus, que facilita el monitoreo en tiempo real de los recorridos y frecuencias de los colectivos, mejorando la gestión de tarifas y la seguridad en el servicio. Asimismo, implementamos operativos de fiscalización para

Reactivación y Finalización de Obras, Infraestructura Estratégica y Optimización de Recursos y Energía fueron los pilares de gestión

*“Logramos que cada pueblo o ciudad, tenga la mirada del Estado provincial, porque anteriormente algunos tenían mucho y otros no tenían absolutamente nada”*

En 2024 se  
culminaron **90**  
obras, con una  
inversión total  
de **\$72.700**  
millones

el transporte de cargas, asegurando el cumplimiento normativo y una distribución equitativa de los recursos.

En cuanto a la gestión financiera, se adoptaron estrategias de saneamiento de la deuda heredada mediante la reestructuración de pagos y la negociación de plazos con proveedores y contratistas, liberando recursos que fueron destinados a la ejecución de nuevas obras y a la reactivación de proyectos prioritarios. Además, se diversificaron las fuentes de financiamiento a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales y se establecieron mecanismos de control riguroso en los procesos de licitación y ejecución.

El logro de gestión más importante fue la reactivación y finalización de obras prioritarias, acción que ha permitido transformar la infraestructura provincial, reducir las desigualdades territoriales y generar un entorno propicio para el desarrollo económico y social. Este resultado se evidencia en la culminación de proyectos estratégicos que fortalecen sectores vitales, consolidando el compromiso del Ministerio con una gestión pública moderna, eficiente y orientada al bienestar de toda la ciudadanía.

Reafirmamos con el desarrollo de obras el compromiso de construir un Chaco más inclusivo, sostenible y orientado al desarrollo integral de sus comunidades.



En 2024 se produjo una descentralización administrativa del Ministerio hacia Presidencia Roque Sáenz Peña. La estrategia adoptada tuvo como objetivo brindar asistencia técnica y financiera directa a productores, emprendedores y actores económicos en el territorio, abarcando diversas áreas productivas y contribuyendo al fortalecimiento de la competitividad regional. Recuperamos programas útiles para los productores, pero olvidados, como el PROGANO y el PRODER.

Implementamos iniciativas integrales en múltiples sectores. En el ámbito agrícola, asistimos a productores mediante la provisión de insumos y capacitación: se distribuyeron 414.000 plantines de frutilla, apoyamos a productores de tabaco y algodón con inversiones significativas (superando los \$2.051 millones en asistencia en algodón) e impulsamos seguros multirriesgo para cultivos, asegurando amplias superficies y garantizando la protección de la producción.

En el sector ganadero y de producción animal, promovimos capacitaciones en reproducción bovina y asistimos a 161 productores con el Plan CHACO Mas Ganadería. Asimismo, ejecutaron programas específicos, como el “Avichaco” para la distribución de pollitas y el Programa Apícola, orientados a prevenir la influenza aviar y a fortalecer la producción apícola. Además, organizamos remates ganaderos que beneficiaron a cientos de productores y reactivamos

Superamos  
los **\$2.051**  
millones en  
asistencia a  
algodoneros





Logramos  
reducir el  
desmonte  
ilegal en un  
**39%** en 2024

subprogramas estratégicos para la mejora genética y la sanidad animal.

En el área forestal, avanzamos en la reducción del desmonte ilegal (39% de reducción), actualizamos normativas y otorgamos más de 570 permisos forestales. implementamos programas de certificación y manejo sostenible, consolidándose proyectos de REDD+ financiados por el Fondo Verde para el Clima, lo que fortaleció la gestión integral de los recursos naturales.

Impulsamos el desarrollo industrial, el empleo y el comercio, mediante promociones industriales, aprobación de créditos (como los Créditos CHACO+INDUSTRIA por más de \$440 millones), y recuperación de inmuebles en parques industriales. Fortalecimos la generación de empleo con un call center que generó más de 7.000 puestos desarrollando iniciativas para potenciar el comercio local y exterior, integrando a empresas en la oferta exportable de la provincia.

En el ámbito del Emprendedurismo, creamos el Registro Único Provincial de Emprendedores (RUPE), facilitando el acceso a líneas crediticias y capacitaciones que beneficiaron a cientos de emprendedores, promoviendo la inversión y la competitividad regional. Además, desarrollamos herramientas digitales para la difusión y comercialización de productos regionales.

*“Apoyamos al sector que dinamiza la economía local en cada pueblo”*

Las acciones en materia ambiental incluyeron el diseño del Plan Provincial de Gestión de Residuos Sólidos, la implementación de programas de educación ambiental integral, iniciativas de reforestación con el programa “Chaco Planta Vida”, y la elaboración de un Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, orientados a garantizar un desarrollo sostenible y la protección de los ecosistemas.

En el área de desarrollo territorial avanzamos en la regularización dominial de barrios, en proyectos urbanos y en la coordinación interinstitucional para la continuidad de programas de integración social, fortaleciendo la planificación y la cohesión del territorio.

Por último, debe tenerse en cuenta la refuncionalización del Puerto de Barranqueras, un hito que permitirá la exportación de carbón, algodón y cuero chaqueño.

El logro de gestión más destacado fue la consolidación de la descentralización del Ministerio, que permitió brindar atención directa y especializada en el territorio. Esta estrategia integral posibilitó una asistencia técnica y financiera eficaz a productores, emprendedores y actores económicos en diversas áreas, impulsando la competitividad regional y generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social del Chaco.

Recuperamos programas como el **PROGANO** y el **PRODER**



*“Desde la gestión trabajamos de forma mancomunada con los gobiernos locales para fortalecer el sistema sanitario de la provincia”*

El presente informe resume los avances y logros más significativos alcanzados durante el año 2024 en el Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco, destacando las acciones implementadas y su impacto en la mejora del sistema sanitario y la calidad de vida de la población.

Inversión en Recursos Humanos:

Con la convocatoria +Salud logramos incorporar más de 100 profesionales de Salud

- ✓ Aumento del 70% en la hora de guardia en enero de 2024.
- ✓ Aumento por pauta salarial del 162%, impactando en sueldos, guardias y bonificaciones.
- ✓ Otorgamos incentivos salariales con contratos de servicios para la región crítica.
- ✓ Pase a contratos de servicio de programas precarizados del Ministerio de Salud, incorporamos así a 400 personas, de los programas Expertos y Salud de Pueblo Indígenas.
- ✓ Convocatoria +Salud, permitió captación de 43 enfermeros, 50 médicos, 15 obstetras, 8 odontólogos, 4 trabajadoras sociales, 5 técnicos radiólogos, y otros profesionales para las regiones más críticas.

Control del Dengue:

- ✓ Desde agosto de 2024 no se registra circulación viral de dengue, manteniéndose la vigilancia en alerta.



- ✓ Campaña "-Mosquitos +Salud" para concientizar sobre la lucha contra los vectores.

- ✓ Vacunación contra el dengue como estrategia complementaria.

Gestión de Insumos y Medicamentos:

- ✓ Adquisición de insumos al sistema sanitario con procesos de compra centralizados, logrando un ahorro promedio del 40% en medicamentos.

- ✓ Restablecimos la provisión de insumos y medicamentos con una inversión cercana a los \$100 mil millones, superando en más del 50% la entrega respecto a 2023.

- ✓ Creamos el "Sistema de Gestión en Farmacia" para monitoreo de compras, existencia y distribución.

- ✓ Entre noviembre y enero, distribuimos un total de 9.5 millones de medicamentos, con un incremento del 50% en comparación con el mismo período del año anterior.

- ✓ Distribuimos un total de 1.5 millones de descartables, un 30% más que en el mismo período del año anterior.

- ✓ Creamos un banco de prótesis para los hospitales Perrando y 4 de Junio.

Logística:

- ✓ Reparamos 50 ambulancias e incorporamos nuevas unidades.

Con  
prevención y  
vacunación  
logramos 5  
meses sin  
circulación viral  
del DENGUE

*“Nos dijeron que los la historia clínica y los turnos digitales que no eran viables, pero de la mano de la tecnología pudimos avanzar en el sistema de salud”*

- ✓ Realizamos 16 vuelos sanitarios.
- ✓ Realizamos 11 operativos de abordaje territorial en el Impenetrable chaqueño, con 3.952 atenciones totales y múltiples especialidades.

Modernización:

- ✓ Procedimos a la digitalización de la historia clínica única, registrando 335.059 atenciones.
- ✓ Efectivizamos teleconsultas activas en 5 localidades del Impenetrable, alcanzando 480 consultas.
- ✓ Otorgamiento de 15.000 turnos digitales en 4 hospitales y 2 centros de salud.

Implementamos  
Historia Clínica  
Única Digital,  
Turnos Digitales  
y TeleConsultas

Inversión:

- ✓ Culminamos obras en hospitales y centros de salud.
- ✓ Incorporamos equipamientos de laboratorio en 18 localidades.
- ✓ Pusimos énfasis en el recupero de gastos, actualizando el nomenclador de prácticas médicas. Aumentamos la facturación de \$57 millones en enero a \$389 millones en diciembre.
- ✓ Invertimos en equipos de diagnóstico por imágenes y quirófanos en diversos hospitales.



✓ Refuncionalizamos el Centro de Recuperación de La Eduvigis, y completamos el equipamiento de varios Hospitales del Interior.

Programas:

✓ Dimos continuidad al programa "Incluir Salud", haciéndose cargo de la atención de beneficiarios y de la deuda de servicios de diálisis.

✓ Incorporamos Programas interministeriales para abordar consumos problemáticos (Fortaleza).

✓ Trabajamos en la descentralización de la gestión ministerial con la Subsecretaría de Articulación Sanitaria en el interior.

✓ La creación del "Sistema de Gestión en Farmacia" representa un avance significativo en la gestión de medicamentos e insumos, permitiendo el monitoreo y trazabilidad hasta el último efector sanitario de la Provincia.

Alta Complejidad:

✓ Convenio con Instituciones privadas para Cardiología Intervencionista.

✓ Red de Infartos Provincial en funcionamiento (con la red de laboratorio del interior provincial para la determinación de enzimas cardiacas).

Unificamos el Sistema de Gestión de Farmacia, permitiendo mejor monitoreo y trazabilidad para los medicamentos



*“Vivir en paz y seguros es un derecho que estamos recuperando”*

Se tomó la decisión política de evitar los cortes de calles y las usurpaciones

Con una firme decisión política, recuperamos el orden público: implementamos protocolos efectivos para evitar cortes de calles y garantizar la libre circulación, así como la coordinación con la justicia y otros organismos para responder rápidamente a hechos de tomas ilegales de tierras y edificios.

Mediante el Plan Estratégico por un Chaco +Seguro, estamos ejecutando de manera coordinada, entre todas las áreas del Estado y los ciudadanos organizados a través de los foros de seguridad, tanto rurales como vecinales, acciones concretas y planificadas a mediano y largo plazo para garantizar la paz social, la prevención y una respuesta inmediata a las demandas de la sociedad.

Fortalecimos las fuerzas de seguridad, para lo cual fue necesario el aumento de personal (346 nuevos agentes), mejora de salarios (los más altos del NEA y quintos a nivel nacional) y adquisición de equipamiento tecnológico y armamento moderno para las fuerzas policiales y penitenciarias.

Vamos a continuar con la profesionalización de la fuerza y la incorporación de recursos para mejorar la eficacia operativa. En abril comienzan su proceso de formación 500 agentes y 120 oficiales para la Policía del Chaco, además de 200 agentes y 20 oficiales para el Servicio Penitenciario Provincial.



Para reconocer el trabajo y compromiso de los buenos servidores públicos otorgamos 537 cupos para ascenso al Servicio Penitenciario y 1871 vacantes para ascenso a la Policía del Chaco.

Logramos afianzar la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, resaltando un récord histórico de secuestro de estupefacientes y la desarticulación de bandas transnacionales dedicadas al narcotráfico.

Creamos herramientas como el Sistema de Gestión Biométrica (SI.Ge.Bi) móvil y el Padrón de Motos Unificado (PMU), implementando tecnología.

Logramos la implementación de la plataforma "Alerta Mujer" y la asignación de dispositivos para víctimas de violencia de género.

Creamos centros de monitoreo y videovigilancia modernos y de alta tecnología en articulación con varios municipios, y estamos por terminar el Centro Multiagencial 911, que permitirá concentrar y entrelazar todo el sistema de prevención del Área Metropolitana.

Para fortalecer la seguridad y brindar una buena atención a la comunidad refaccionamos e inauguramos unidades en toda la provincia, como por ejemplo en la Escuela de Policía se reacondicionó por completo todos los dormitorios, la Comisaria de Misión Nueva Pompeya, la Comisaria de Coronel Du Graty, el Destacamento Rural Pueblo Viejo de

Incorporamos  
**346** agentes y  
ascendimos a  
**2.408** entre  
policía y  
penitenciarios



*“Trabajamos para garantizar la paz social: la gente quiere vivir en paz y ese es el desafío que tenemos”*

Logramos encontrar a las **490** personas reportadas como desaparecidas en 2024

Pampa del Indio, la Dirección General de Bomberos y creamos la Unidad Parque de la Democracia y la División de Seguridad Hospitalaria de General San Martín.

Invertimos en equipamiento: adquirimos 30 camionetas, 32 motocicletas y cuatriciclos; compramos 600 chalecos balísticos, incluyendo chalecos anatómicos para mujeres, 39 equipos antidisturbios, 20 escopetas calibre 12/70 y 448 pistolas de 9mm.

Aumentamos el patrullaje y presencia policial en zonas críticas, buscamos tener una Policía de proximidad en coordinación con los foros de seguridad, los cuales fueron regularizados en su mayoría, dándole importancia a la participación ciudadana.

Logramos un 100% de efectividad en la búsqueda de las casi 500 personas reportadas como desaparecidas en la provincia en 2024.

A partir del día 5 de marzo comenzará el proceso de sacar todos los celulares de las cárceles y comisarías de la Provincia, dando cumplimiento a la Ley N° 474/23.

Y así como debemos acompañar fuertemente al buen policía, también debemos darle a la sociedad, confianza en sus uniformados, por eso seguiremos realizando los exámenes toxicológicos sorpresivos a lo largo y ancho de la provincia.



*“Pretendemos instalar y hacer una política de Estado, para achicar las asimetrías de nuestro territorio, logrando más emprendedores, de la mano de la innovación, y la tecnología”*

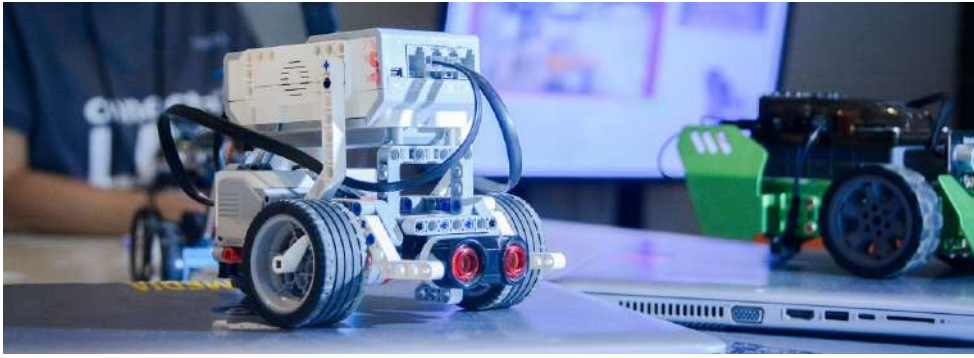
El Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) es un organismo público cuyo objetivo es contribuir con el desarrollo económico, social y ambiental de la provincia del Chaco, a través del impulso de políticas y programas que promuevan la formación de recursos humanos de alta especialización, la creación de relaciones sinérgicas entre los actores del sistema científico, el sector socio-productivo y gubernamental, y el financiamiento de proyectos y emprendimientos de base tecnológica.

Durante el 2024, desde ICCTI llevó a cabo diversas acciones para lograr sus objetivos, entre las que se destacan la realización de encuentros de vinculación intersectoriales, el desarrollo de programas de formación de recursos humanos, el apoyo a empresas de base tecnológica y la gestión de programas de vinculación y transferencia tecnológica.

Encuentros de vinculación intersectorial: organizados con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos, la generación de alianzas y la identificación de oportunidades de desarrollo en diferentes sectores estratégicos para la provincia.

Con el Programa de formación de recursos humanos hemos implementado diversos instrumentos y programas dirigidos a potenciar capacidades para la formación de recursos humanos. Entre los programas desarrollados, se destacan

Financiamos  
cientos de  
**becas**  
doctorales,  
posdoctorales,  
de  
investigación,  
de movilidad, y  
para carreras  
estratégicas



Invertimos  
**\$260 millones**  
en **40**  
proyectos de  
pre-incubación  
e incubación  
de nuevas  
empresas

el co-financiamiento de 25 Becas Doctorales y Posdoctorales en convenio con el CONICET; Becas de Posgrado para 96 profesionales, Becas de Movilidad a 22 Beneficiarios para participar de eventos científicos y empresariales, 79 Becas Chaco+I a estudiantes universitarios avanzados para que se integren a equipos de investigación de Universidades Nacionales, del INTA e institutos de CONICET; 245 Becas a ingresantes y estudiantes avanzados de la UTN, UNNE y UNCAUS para el cursado de carreras de interés estratégico para el Chaco.

Programa de empresas de base tecnológica: apoyamos a emprendimientos de base tecnológica a través del Programa EBT, que aporta financiamiento y asistencia técnica a proyectos que aplican conocimientos científicos e incorporan innovaciones en el desarrollo de nuevos productos o servicios. Durante el 2024, se seleccionaron 40 emprendimientos, con una inversión de 260 millones para la preincubación e incubación de nuevas empresas.

Programas de vinculación y transferencia tecnológica: gestionamos diversos programas en diferentes sectores (sanitarios, hábitat, biotecnología, ambientales, tecnologías aplicadas a la producción), el Fondo Tecnológico Chaqueño - FONTECH, financia 5 proyectos con Aporte reembolsable y 23 con Aportes No reembolsables.



*“Ratificamos el acompañamiento del gobierno a la Bienal que nos muestra lo que somos y nos expone al mundo”*

Presentamos un informe de gestión exhaustivo de las actividades y proyectos culturales llevados a cabo durante el año 2024. Este informe no solo resume los logros alcanzados, sino que también aborda los desafíos enfrentados y esboza las propuestas y líneas de acción para el futuro.

Bienes Materiales: realizamos inversiones significativas. Nueva sede administrativa, lo que ha permitido optimizar las condiciones laborales y descongestionar otras oficinas. Asimismo, llevamos a cabo un relevamiento de 22 edificios entre museos, centros culturales y otras dependencias, y hemos iniciado trabajos de reparación y recuperación en varios de ellos.

Destacamos la apertura de La Usina Cultural, un nuevo centro cultural que alberga la Biblioteca Cultural del ICCH en un punto estratégico de la ciudad. También finalizamos la refacción del Museo de Ciencias Naturales Augusto Schulz, que ahora cuenta con una sala de reserva técnica, un auditorio habilitado y equipado, y se ha convertido en un nuevo punto de encuentro y alianzas estratégicas con la comunidad.

Identidad Cultural: desplegamos una amplia agenda de eventos y actividades culturales que han contribuido a fortalecer la identidad cultural del Chaco. Se realizaron representaciones artísticas y talleres de arte urbano en 14

Mecenazgo  
financió más  
de 30  
proyectos  
por un total de  
\$980 millones



La Bienal de Esculturas tuvo una asistencia récord de **1.200.000** visitantes

localidades de la provincia, beneficiando a una gran cantidad de jóvenes.

Llevamos a cabo eventos de gran envergadura, como el Congreso Provincial de Cultura de los Pueblos Originarios, la Bienal Internacional de Esculturas, con un récord de más de 1.200.000 visitantes, la Bienal del Impenetrable, el Festival Tangazo 2024 y la Feria Iberoamericana del Libro Chaco, que contaron con una masiva participación de público y dinamizaron la actividad cultural y turística de la región.

Otras iniciativas destacadas fueron el Ciclo Imaginate, la Feria de Artesanía Aborigen Chaqueña, el Encuentro de Diseño CH.24, la Feria Internacional de Arte y el Festival Chaco Vibra, que promovieron la diversidad cultural, la creatividad y el desarrollo de las industrias culturales.

El Instituto de Cultura ha implementado diversas acciones de apoyo al sector cultural, como la consolidación del Consejo Provincial de Mecenazgo, que ha permitido canalizar recursos de empresas y particulares hacia proyectos culturales. Hemos financiado más de 30 proyectos culturales con un monto superior a los 980 millones de pesos, y hemos sumado 17 nuevos mecenas.

Lanzamos la Convocatoria de Fondo Solidario, que ha destinado más de 50 millones de pesos a financiar 59 proyectos culturales en toda la provincia.



Creamos la Diplomatura Universitaria en Fiestas Populares: Carnaval, en articulación con la Universidad Nacional del Nordeste, con la participación de más de 10 localidades y 60 inscriptos.

Conformamos la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural, integrada por representantes oficiales y de entidades culturales y científicas.

Pusimos en marcha el programa CHACO IDENTIDAD, que brinda acompañamiento a todas las localidades en la celebración de sus aniversarios y fiestas populares.

Firmamos convenios con municipios para apoyar y financiar eventos culturales como motor socio-culturales en el territorio, como la Fiesta Provincial del Inmigrante, el Desfile de Carrozas Estudiantiles, la Pesca Internacional del Dorado con devolución, la Fiesta Nacional del Algodón, la Fiesta Provincial del Meteorito, el Festival Provincial del Chivo y los carnavales en más de 16 localidades.

Apoyamos al Festival Latinoamericano Cine de los Pueblos Originarios, la conformación de la Red de responsables de Áreas de Cultura en toda la provincia, el proyecto OVOP de cooperación entre Argentina y Japón, el convenio con la Asociación civil WIKIMEDIA Argentina para el desarrollo del plan de digitalización y acceso abierto al patrimonio, y la participación en la mesa interinstitucional "Diagnóstico del estado de situación del parque provincial "Pigüen N'Onaxa".

**El Festival  
Chaco Vibra se  
financió  
íntegramente a  
través del CFI,  
sin costo para  
la provincia**



*“Después de 39 años ahora ya soy propietaria”  
(Mercedes, beneficiaria de Gral. Pinedo)*

Finalizamos y entregamos 962 viviendas, con una inversión de \$7.900 millones

El informe de gestión del IPDUV revela avances significativos en el período evaluado. Hemos finalizado y entregado un total de 962 viviendas, de las 1.140 iniciadas, en 14 localidades de la provincia, con una inversión de 7.900 millones de pesos, lo que representa un avance del 84,4% en el plan de viviendas proyectado.

En cuanto a obras paralizadas, logramos reactivar y finalizar 56 viviendas que se encontraban en esta situación, gracias a la transferencia de proyectos desde la jurisdicción nacional a la provincial. Además, reactivamos la construcción de 4 edificios de departamentos en Resistencia y Sáenz Peña, con entrega prevista para abril de 2025 en esta última localidad.

Hemos reactivado la construcción de 4 edificios de departamentos en Resistencia y Sáenz Peña, correspondientes a los Programas Mi Hogar II y III,

Estamos con procesos licitatorios en marcha para la construcción de 220 viviendas distribuidas en 22 localidades, poniendo en marcha de esta manera, el eje 3 de asistencia habitacional del Programa Ñachec, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano, destinados a los sectores más vulnerables de la población.

Se ha puesto en marcha el Programa Chaco a la Obra para el otorgamiento de créditos para refaccionar y/o ampliar viviendas. Para ello, se van a otorgar 360 créditos en el año



2025 con una inversión con recursos propios de 3.600 millones de pesos, a razón de 30 créditos mensuales.

A partir de la implementación del programa "Mejorar" brindamos asistencia a 53 familias en situación de vulnerabilidad extrema, con una inversión de \$977.990.015,55, destacando el enfoque personalizado en cada caso, tomando en cuenta factores como la composición familiar, las condiciones de la vivienda y los problemas de salud de algunos de sus miembros.

En materia de transparencia y eficiencia, diseñamos la página web del IPDUV, permitiendo a los adjudicatarios realizar múltiples trámites online que hasta diciembre de 2023 no se podían efectuar de manera virtual, facilitando el acceso a información relevante y optimizando la gestión de pagos.

La acción más destacada en términos de impacto y gestión es la entrega de 2927 Títulos de Propiedad, de las cuales 948 Escrituras Públicas corresponden a actividades realizadas en el marco de Acto de Entrega de Títulos de Propiedad y Aniversarios de 31 localidades de la Provincia y otros 1979 Títulos de Propiedad por la atención al público en la Sede del Organismo, reflejando un avance significativo en la regularización de viviendas y brindando seguridad jurídica a las familias.

El programa  
Mejorar brindó  
asistencia por  
**\$977 millones**





*“Entendimos la importancia del trabajo con municipios para una planificación urbana integral fortaleciendo las reservas naturales urbanas y los viveros municipales”*

El año 2024 se caracterizó por los desafíos que tuvo que afrontar el IIFA en materia presupuestaria, lo cual no impidió que pudiera desarrollar las diferentes iniciativas propuestas en su plan de gestión.

Plan de Desarrollo Forestal (PROFODE): Elaboramos un plan para promover la forestación en tierras privadas, basado en el incentivo de la compensación forestal por el cambio de uso de suelo.

Logramos  
forestar **245**  
hectáreas,  
luego de un  
2023 sin  
forestación

Ley Nacional 25080: trabajamos en el marco de esta ley de subsidios a la forestación, a pesar de su desfinanciamiento a nivel nacional, alcanzando la forestación de 245 hectáreas en la provincia. Este número representa un avance significativo en comparación con el año anterior, donde no se había alcanzado ninguna hectárea.

Innovación: Incorporamos a la producción la especie de Algarrobo Campo Duran, cuya principal característica es su rápido crecimiento, lo que permite acortar los tiempos productivos en aproximadamente 5 años, en comparación con el algarrobo tradicional chaqueño (*Prosopis Alba*).

Convenios: Reactivamos convenios con municipios e instituciones públicas, lo que permitió la entrega de 10.000 plantines para arbolado urbano y 27.000 plantines a diversas entidades, como instituciones deportivas, educativas y religiosas.



Capacitación: Realizamos capacitaciones a 500 docentes y 5.000 alumnos en temáticas de forestación y cuidado ambiental. Realizamos capacitaciones en instituciones comunitarias, como asociaciones rurales e instituciones públicas.

Participación Ciudadana: participamos en más de 102 eventos de diversa índole, con el objetivo de promover la importancia de la forestación y dar a conocer las actividades del IIFA.

Medios de Comunicación: logramos la participación estable en un programa radial, en el que se difunden conocimientos sobre especies autóctonas y cuidado de árboles, con el fin de promover la forestación y el cuidado del medio ambiente.

Trabajamos en proyectos de planta de biomasa y planta de carbón sostenible, que tienen el potencial de generar empleo y desarrollo en la provincia.

A pesar de las dificultades presupuestarias y el contexto nacional desfavorable, logramos forestar 245 hectáreas en la provincia del Chaco, superando la inacción del año anterior y sentando las bases para futuros proyectos de forestación.

Entregamos  
**37.000**  
plantines a  
municipios e  
instituciones  
deportivas,  
educativas y  
religiosas



*“Tenemos la firme convicción no solamente de acompañar sino de recuperar esta obra social para brindar respuestas concretas a los distintos pedidos del área y a los afiliados”*

ANSES finalizó auditorías por los períodos 2017 y 2018, que arrojaron resultados dispares

El presente informe tiene como objetivo proporcionar un resumen ejecutivo del estado de gestión del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (INSSSEP), destacando los logros más significativos alcanzados durante el período analizado. Prestamos especial atención a la información que reviste mayor sensibilidad política, así como a la identificación y descripción del hito de gestión más relevante.

Auditoría de ANSES y Resultados Financieros: La auditoría realizada por ANSES para verificar la información remitida por INSSSEP para la simulación del sistema previsional de la Provincia de Chaco para los Ejercicios 2017 y 2018 reveló resultados financieros mixtos. Si bien el ejercicio 2017 arrojó un superávit de \$56.215.500,79, el ejercicio 2018 registró un déficit de \$885.377.658,64. Es crucial destacar que estos resultados deben ser contextualizados y analizados en profundidad para comprender su impacto real.

Armonización de Períodos con ANSES: La falta de armonización de los períodos 2021, 2022, 2023 y 2024 con ANSES representa un desafío importante. La necesidad de verificar y cargar los datos correspondientes al período 2021 pone de manifiesto la importancia de una gestión eficiente y transparente de la información financiera.



Durante el transcurso de este primer año, a fin de achicar la brecha en el acceso a las prestaciones e incluso a la información, existente entre los afiliados del interior y los de la capital y su área de influencia, se puso en marcha el programa InSSSeP Gestiona.

Si bien el programa INSSSEP Gestiona ha logrado avances en la reducción de la brecha en el acceso a las prestaciones, aún persisten desafíos como la carencia de prestaciones odontológicas en algunas localidades del interior. Es fundamental abordar estas cuestiones de manera integral para garantizar la equidad en el acceso a los servicios.

Modernización del Procedimiento Administrativo: Se destaca la modernización del procedimiento administrativo como el logro de gestión más relevante del período.

La implementación de observaciones y propuestas surgidas del trabajo de control de procesos realizado por la UNNE, la reorganización de áreas centralizadas y descentralizadas, la implementación de manuales de misiones y funciones, y la realización de un censo de personal son medidas que apuntan a mejorar la eficiencia y la calidad de la gestión institucional.

Lanzamos  
**INSSSEP**  
Gestiona para  
reducir las  
brechas  
prestacionales  
en el interior



*“Logramos un proceso de escrituración dando prioridad a pequeños productores para regularizar su situación y acompañarlos”*

En 2024  
regularizamos  
la titularidad  
de 48.000  
hectáreas

El Instituto de Tierras Fiscales de la Provincia del Chaco (antes Instituto de Colonización), en línea con las políticas del Gobierno Provincial para el desarrollo de tierras rurales fiscales, se enfoca en el ordenamiento parcelario de predios rurales fiscales, y la protección de tierras, su producción y el patrimonio estatal.

Entre sus planes de acción, priorizamos la regularización e incorporación de tierras fiscales rurales al proceso económico productivo, buscando mejorar la condición social del productor, la adjudicación en venta a productores criollos, la adjudicación en propiedad a comunidades aborígenes y la entrega de Títulos de Propiedad.

Durante el 2024 desarrollamos diversas acciones, destacando como principal logro de gestión la regularización de la tenencia de la tierra. Confeccionamos títulos de propiedad de tierras rurales por un total de más de 34.000 hectáreas titularizadas. Además, se entregaron títulos de propiedad a familias de productores por un total de 16.300 hectáreas y se otorgaron nuevas resoluciones de adjudicación en venta, que representan más de 48.000 hectáreas regularizadas.

Este proceso de regularización tuvo un impacto económico significativo, superando los mil trescientos millones de pesos (\$ 1.300.000.000) en recaudación, el registro más alto en la historia del organismo.



En cuanto a la gestión del territorio rural, implementamos la campaña “Instituto en Territorio” para acercar los servicios a los habitantes de diversas localidades y parajes, atendiendo a más de diez mil pobladores. Realizamos reuniones con diversos actores para el relevamiento de población en zonas rurales, detectando unas 600 familias afincadas en un radio próximo al Parque Nacional del Impenetrable.

Gestionamos proyectos para la ejecución de mensuras en predios rurales ante el CFI, que permitirán la escrituración de predios de familias chaqueñas, beneficiando a pequeños productores locales.

Estamos gestionando la regularización de las chacras 64, 65, 74 y 75 en El Palmar, pretendemos realizar acciones de lesividad en la zona del Departamento Güemes, colaboramos con la Justicia Federal en causas de lavado de activos, recuperaremos tierras en Costa Iné y concretamos trabajos con grupos de la sociedad interesados en mejorar la calidad de vida del productor chaqueño.

La provincia del Chaco cuenta con una amplia superficie de tierras protegidas, distribuidas en Parques Nacionales, Provinciales y Reservas Naturales, lo que implica un trabajo coordinado con diversas organizaciones que nos permita brindar apoyo a los productores de la zona.

A través de  
**Instituto en  
Territorio**  
relevamos más  
de **600** familias  
afincadas  
cerca del  
Parque  
Nacional el  
Impenetrable



Las comunidades indígenas tienen actualmente **600.000** hectáreas, con una población cercana a las **68.000** personas

Las comunidades indígenas Tobas, Mocoví, y Wichi cuentan actualmente con 600.000 has. de tierras aproximadamente, de los cuales 360.000 has. son reservas, y 240.000 en títulos de propiedad comunitarios, individuales, y simples ocupaciones no regularizadas, ocupadas por una población cercana de 68.000 personas.

El IDACH pretende encarar propuestas para que las comunidades indígenas chaqueñas puedan salir del abandono, la pobreza, encarando y poniendo en marcha actividades productivas, fundamentalmente porque se pretende que el pequeño productor pueda trabajar y generar sus propios recursos en forma sustentable, fomentando así la cultura del trabajo.

Es importante también lograr articular con las comunidades rurales, con asociaciones organizadas, quienes serán la base de la ejecución de los programas del IDACH.

Esta decisión económica, social y política debe reconocer al indígena en zonas rurales, como sujeto transformador de su propia realidad, donde la producción agrícola es una de sus tantas actividades, reconociendo así otros factores de la economía campesina como por ejemplo: lo pecuario, el turismo, la artesanía, pesca, forestal, pequeñas industrias, el comercio entre otros.



*“El deporte lo que hace es unir pero también fomenta valores de una práctica sana, no solamente de vida, sino también en valores como la solidaridad y el compañerismo”*

Hemos consolidado en el 2024 una gestión integral, para garantizar el acceso igualitario al deporte y la recreación en todo el territorio provincial. A través de programas masivos, capacitaciones, eventos solidarios y acciones inclusivas, asistimos de manera directa a miles de chaqueños, consolidando al deporte como una herramienta transformadora para la inclusión, el desarrollo social y el fortalecimiento del tejido comunitario en toda la provincia.

Fortalecimiento del Deporte: "Chaco Juega": Este programa insignia movilizó a más de 60 mil participantes en 70 municipios, estructurándose en etapas locales, zonales y provinciales. No solo ofreció oportunidades para la competencia deportiva, sino que promueve valores como la solidaridad, el respeto y el trabajo en equipo, pilares fundamentales de la formación ciudadana.

Juegos Nacionales Evita: La participación de los deportistas chaqueños en este evento nacional fue destacada, logrando 30 medallas en diversas disciplinas. Este logro no solo posicionó a la provincia en el ámbito deportivo nacional, sino que reafirmó el compromiso con el desarrollo de talentos locales y el acompañamiento institucional en cada etapa de su formación.

Liga de Vóley Social y Torneos de Newcom: Estos eventos inclusivos se convirtieron en herramientas clave para democratizar el acceso al deporte, permitiendo la

Chaco Juega  
movilizó  
**60.000**  
participantes  
en los **70**  
municipios





Nuestros  
atletas  
obtuvieron **30**  
medallas en los  
Juegos  
Nacionales

participación activa de jóvenes y adultos mayores en competencias de carácter provincial.

Inclusión y accesibilidad como ejes fundamentales:  
Actividades acuáticas adaptadas: A través de la Escuela de Natación y sesiones de Aquaerobic, promovimos la participación de personas con discapacidad, personas con prescripciones médicas y de quienes se encuentran en procesos de rehabilitación física.

Capacitación y fortalecimiento institucional: Talleres sobre normativas deportivas: dictamos capacitaciones sobre; Ley de Sponsorización, Ley N° 1772-S. Ley de Apoyo Institucional, Ley N°. Ley de Apoyo a Deportistas, Ley N° 2183-S. Brindando herramientas prácticas para que los actores del sistema deportivo comprendan y aprovechen las políticas públicas diseñadas para su desarrollo.

"Chaco Capacita": Este programa está destinado a profesores, dirigentes, padres y referentes del deporte en edad infantil y juvenil, orientándolos en aspectos técnicos, emocionales y organizativos para garantizar un desarrollo deportivo integral.

Maratones solidarias: Estas actividades, organizadas en conjunto con municipios, reunieron a miles de chaqueños en torno a causas solidarias, promoviendo valores comunitarios y fortaleciendo el sentido de pertenencia a través del deporte.



*“Tenemos el compromiso de trabajar fuertemente por la inclusión en un Chaco con oportunidades para todos”*

El Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad (IPRODICH) ha experimentado un período de reorganización interna y renovación de autoridades, fortaleciendo su compromiso con las personas con discapacidad. Durante este período, hemos implementado diversos cambios y se han alcanzado logros significativos de gestión.

Uno de los logros de gestión más destacados ha sido la creación de la División Policial para Atención a Personas con Discapacidad en colaboración con el Ministerio de Seguridad. Esta división, con sede en la Terminal de Resistencia, tiene como objetivo brindar una atención especializada y sensible a las personas con discapacidad que puedan requerir asistencia o protección.

En relación a los servicios brindados, atendimos 43.754 consultas y trámites en las oficinas del instituto, abarcando diversas áreas como certificación de personas, gestión de pasajes de colectivo, asesoramiento social, legal y laboral, solicitud de ayudas técnicas y elementos para hábitat, solicitudes de vivienda y reclamos de servicios públicos varios.

Se realizaron 8.679 evaluaciones que concluyeron en 7.221 emisiones de Certificados Únicos de Discapacidad (CUD). Al finalizar el 2024 se contó con 42.937 personas con

Se realizaron  
**8.679**  
evaluaciones y  
se otorgaron  
**7.221**  
certificados  
(CUD)



certificación activa. El 44% de la población certificada se encuentra en el AMGR.

Realizamos auditorías de control y categorizamos nuevas prestaciones con empresas prestadoras de servicios a personas con discapacidad (Centros de Día, Educativos Terapéuticos, Servicios de Apoyo a la Integración, Estimulación Temprana, etc.)

**Nuestros  
atletas  
obtuvieron 30  
medallas en los  
Juegos  
Nacionales**

Otorgamos 704 bienes entre ellos sillas de ruedas, audífonos, anteojos, camas ortopédicas, anafes, heladeras, procesadoras, ventiladores y aires acondicionados, previa constatación con informe social situado.

Realizamos 1.128 intervenciones relacionadas con asesoramiento profesional, realizamos informes sociales y visitas domiciliarias. Brindamos acompañamiento a personas con discapacidad con necesidad de sistema de apoyo, dando seguimiento a personas alojadas en instituciones a pedido del Poder Judicial, a personas del interior provincial con consumo problemático y hemos institucionalizado a personas en situación de calle.

Atendimos 522 consultas, actualizamos y confeccionamos nuevas historias laborales. Se vincularon 28 personas a través de 14 programas de entrenamiento o capacitación laboral. Entre provincia y nación se financiaron \$ 2,2 millones en becas.

*“Es una política de Estado garantizar la independencia y calidad de vida de las personas con discapacidad”*

Se evaluaron, avalaron y presentaron ante el Fondo Nacional de Discapacidad –FONADIS- 26 proyectos por un valor de \$323 millones para aportar recursos para la vida independiente de personas con discapacidad y se asesoraron a 85 personas más.

Se inscribieron 2 nuevas instituciones al registro de Organizaciones Sociales Civiles –OSC- en discapacidad logrando un total de 78 OSC registradas. Visitamos 45 instituciones para su acompañamiento y contralor y se realizaron 15 encuentros de capacitación y asesoramiento.

Conformamos la Comisión Evaluadora Interministerial para garantizar con este beneficio la atención a personas con discapacidad de gran dependencia. Recibimos 169 solicitudes, 47 de las cuales fueron aprobadas y 33 denegadas, encontrándose el resto en etapa de evaluación, ante diferentes adecuaciones de la normativa regulatoria.

Ofrecimos 22 instancias de formación para agentes de diferentes organismos del estado y público en general, alcanzando a 689 personas (entre ellas la capacitación al Personal Policial para intervención específica con personas con discapacidad), brindamos además 10 instancias de formación específica para el personal del IPRODICH.

A través del Fondo Nacional FONADIS logramos financiar 26 proyectos por \$323 millones



El presente Informe de Gestión correspondiente al periodo 2024 del Instituto de Turismo de la Provincia del Chaco, detalla las acciones y resultados alcanzados en pos de potenciar el turismo como actividad socioeconómica, cultural y estratégica en la región.

Eventos como el Asteroid Day, la Bienal del Impenetrable, Chacarera del Monte, y otros, impulsaron un incremento del **20%** en la ocupación hotelera

El documento se sustenta en la Ley N° 1861-V, que declara el turismo de interés provincial, y en la estructura orgánica establecida en 2012, la cual define cuatro programas estratégicos: Actividad Central (gestión administrativa y recursos humanos), Promoción Turística, Desarrollo Turístico y Calidad y Fiscalización. Estas líneas de acción han permitido coordinar esfuerzos interinstitucionales y articular convenios con municipios, entidades privadas y organismos nacionales, reforzando la gestión turística.

Dirección de Desarrollo Turístico: ejecutamos 43 contrataciones (40 finalizadas y 3 en proceso), desarrollamos eventos emblemáticos –como Asteroid Day, Chacarera del Monte, Bienal Impenetrable y Taller de Pesca Deportiva– y avanzamos en obras de infraestructura turística, alcanzando un 73% de ejecución de las 11 obras planificadas, además de brindar asistencia a 43 municipios.

Realizamos 10 capacitaciones con 406 inscriptos, superándose en un 58% el objetivo anual al capacitar a 316 personas, siendo este resultado el logro de gestión más

*“Chaco se destaca por sus principales pilares turísticos: naturaleza, pesca deportiva, los impactantes meteoritos de Campo del Cielo, el arte y los saberes ancestrales”*

destacado por su impacto en la profesionalización y fortalecimiento del sector.

Desde la Dirección de Promoción y Marketing implementamos iniciativas como el programa “Vuelta a Casa”, en coordinación con el Municipio de Gancedo, y potenciamos la imagen del destino mediante la promoción activa en redes sociales, lo que se tradujo en 47 participaciones en eventos locales y 7 en el exterior. Paralelamente, impulsamos la comercialización a través de workshops, ferias y asesoramiento personalizado a emprendedores turísticos.

Por su parte, desde la Dirección de Calidad avanzamos en la implementación del “Sello Igualdad” y en la adhesión de seis municipios al Programa de Calidad Turística Nacional, complementado con capacitaciones en áreas clave como violencia de género y hotelería. Finalmente evidenciamos un incremento promedio del 20% en la ocupación hotelera y gestionamos de manera eficiente los recursos, registrando un desembolso total de más de \$1.186 millones, principalmente en la promoción turística.

En síntesis, el Informe refleja un desempeño integral y comprometido con el desarrollo regional, destacándose especialmente el éxito en el programa de capacitación, que supera las expectativas y refuerza la consolidación del turismo chaqueño.

Apostamos por la capacitación del sector turístico brindando formación a **316** agentes del sector



*“Comparto la visión del puerto como un motor de la economía y su importancia en el contexto de la hidrovía y el corredor bioceánico”*

La  
expropiación  
de FeCoViTa  
nos permitió  
ampliar la  
infraestructura  
portuaria

El presente informe detalla los avances y desafíos políticos clave que marcaron la gestión 2024 del Puerto de Barranqueras, un año de importantes transformaciones y proyectos estratégicos.

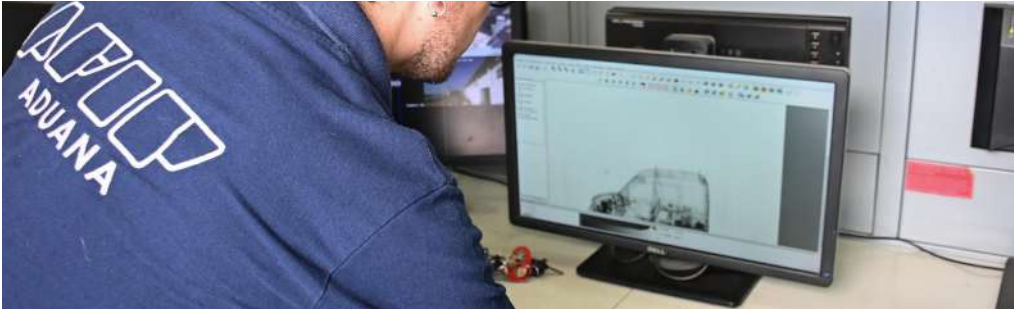
La expropiación de FeCoViTa, un hito de gran relevancia política y económica, representa la principal obra realizada durante el 2024. Esta adquisición no solo amplía la infraestructura portuaria, sino que también consolida la posición del puerto como un actor clave en el desarrollo regional. La medida envía una señal clara del compromiso del gobierno con el crecimiento del puerto y su visión estratégica para el futuro.

Modernización de la infraestructura: Se realizaron mejoras significativas en iluminación, techos de oficinas y seguridad, incluyendo la instalación de un sistema de videovigilancia con un centro de monitoreo propio.

Recuperación del parque automotor: Se reparó y puso en marcha el parque automotor, lo que optimizará las operaciones logísticas del puerto.

Avances en materia aduanera: Se cumplieron requerimientos de la Aduana para un depósito fiscal y se modificó y amplió la zona primaria de exportación, facilitando el comercio exterior.

Reactivación de exportaciones: Se retomaron las exportaciones de madera, palo santo, mora, guayacán,



semillas y pellets de algodón, soja, tabla de nogal, tanino y quebracho líquido, dinamizando la economía provincial

Promoción del puerto: Se realizaron visitas guiadas para estudiantes y investigadores, incluyendo contingentes de Corrientes, Salta y Dinamarca, buscando posicionar al Puerto Barranqueras como un punto estratégico en el mapa logístico nacional e internacional.

Dragado del Riacho Barranqueras: Es fundamental abordar el dragado desde el kilómetro 7 hasta la embocadura del Riacho Barranqueras, especialmente ante el inicio de trabajos de dragado por parte de YPF en 2025.

Expansión del mercado: Se busca ampliar la comercialización de productos de la región NEA/NOA a través del puerto, tanto en el mercado interno como para exportación, generando un mayor ingreso de divisas para la provincia.

Reactivación del Corredor Bioceánico: Se plantea como desafío la reactivación del Corredor Bioceánico, aprovechando la demanda de Paraguay y Chile y los convenios preexistentes.

A los efectos de dicha reactivación, a comienzos de 2025 hemos podido incorporar un escáner aduanero, con una inversión de USD 3.600.000, que nos permitió las primeras exportaciones de carbón en años.

La instalación de un **escáner aduanero** (a comienzos de 2025), nos permitió las primeras exportaciones de carbón en mucho tiempo





El presente informe resume las acciones y gestiones más relevantes llevadas a cabo durante el año 2024 en el Puerto Las Palmas, en respuesta a las directivas y en concordancia con lo articulado con el Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, y en cumplimiento de los objetivos trazados para la administración del puerto.

#### Reestructuración Interna y Concesión del Puerto:

En 2024 se realizó un importante trabajo de reestructuración administrativa

En el marco de la reestructuración interna, procedimos a la desvinculación de más de 30 empleados contratados, optimizando la estructura del ente a las nuevas necesidades operativas.

Simultáneamente, avanzamos en el proceso de concesión del puerto, estableciendo contacto con más de 15 empresas de diversos ámbitos, incluyendo representantes de Paraguay, Bolivia, Brasil, República Oriental del Uruguay, Qatar, Dubái y China. Se llevaron a cabo numerosas reuniones de trabajo con el fin de evaluar las propuestas y condiciones de cada entidad.

Licitación y Campaña Socio-Sanitaria Gracias al trabajo realizado durante el año 2024, avanzamos significativamente en la redacción del pliego para el llamado a licitación, el cual se encuentra en su fase final y se prevé su convocatoria en las próximas semanas.



*“Devolver a A.P.A. el lugar que le corresponde en el control de los recursos hídricos de la provincia”*

El informe de gestión 2024 de la Administración Provincial del Agua (APA) destaca una serie de iniciativas y proyectos clave destinados a mejorar la gestión de los recursos hídricos en la provincia del Chaco, Argentina. El año 2024 se caracterizó por la ejecución de obras significativas, la atención a emergencias y la planificación de proyectos futuros, todo ello en un contexto de desafíos climáticos y la necesidad de optimizar los recursos disponibles.

Entre los logros más sobresalientes de este año, se encuentra la obra de "Acondicionamiento Solera canal de descarga (Obra de control del Río Negro - Barranqueras)", un proyecto ambicioso cuyo presupuesto ascendió a \$175.725.600,00. Esta obra no solo representa una inversión considerable, sino que también subraya el compromiso de la APA con la mejora de la infraestructura hídrica y la gestión sostenible de los recursos. La magnitud de este proyecto lo posiciona como el más significativo en términos de inversión y potencial impacto en la región.

Obras Ejecutadas con Fondos Propios: realizamos diversas obras menores en varias localidades, incluyendo perforaciones, exploraciones geofísicas y limpieza de ríos y canales, sumando un total de \$16.900.000,00.

Decreto de Emergencia Hidrometeorológica: Gestionamos y declaramos una emergencia para atender situaciones críticas, lo que permitió la ejecución de obras de limpieza y

Una de las principales obras fue el Acondicionamiento Solera Canal de Descarga (Río Negro - Barranqueras), con una inversión de **\$175 millones**



Por la  
emergencia  
hidro-  
meteorológica  
se invirtieron  
**\$25 millones** en  
obras de  
bombeo, y  
otros **\$57  
millones** en  
transporte de  
agua al interior

reparación de defensas y sistemas de bombeo, con una inversión de \$25.118.786,50.

Convenios de Transporte de Agua: formalizamos 41 convenios con 32 municipios para el transporte de agua, con una inversión de \$57 millones, buscando mitigar los efectos de la falta de lluvias.

Proyectos en Carpeta: Elaboramos proyectos de ingeniería sanitaria para futuras obras de agua potable y cloacas, buscando financiamiento para su ejecución.

Asistencia Técnica a Municipios: Brindamos apoyo técnico en estudios topográficos e hidráulicos para mejorar los sistemas de drenaje urbano en varias localidades.

Laboratorio de Aguas: Realizamos 1243 análisis de muestras de agua para asegurar la calidad de los recursos hídricos.

Controles para la Preservación de Recursos Hídricos: Realizamos monitoreos de ríos y controles de efluentes industriales, además de atender denuncias ambientales y ofrecer educación ambiental.

Además, colaboramos con los municipios metropolitanos y otros organismos en el control del relleno ilegal de lagunas, con varias actas labradas y denuncias en sede judicial.



*“Chaco fue la única provincia del país que ha suspendido impuestos ”*

La Administración Tributaria Provincial (ATP) del Chaco tuvo un año de intensa actividad y gestión en la provincia. Se destacó por la modernización de procesos, la colaboración interinstitucional y el foco en la atención a los contribuyentes.

La adopción de la firma digital en la emisión de Resoluciones Generales (RG) se erige como el principal hito de la gestión 2024. Esta medida, enmarcada en la política de modernización impulsada por la actual administración, aporta agilidad y transparencia al proceso de creación de normas. La digitalización de procesos no solo optimiza los tiempos administrativos, sino que también fortalece la seguridad jurídica y reduce el uso de recursos.

Firmamos convenios de colaboración fiscal con municipios claves y la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, buscando combatir la evasión y optimizar la verificación del cumplimiento tributario.

La formación de futuros profesionales en gestión pública y administración fiscal también fue una prioridad, con la firma de convenios de pasantías junto a universidades de la región.

La Cercanía con el contribuyente se promovió a través de visitas a receptorías del organismo, donde se tomaron conocimiento de las necesidades y problemáticas de cada zona, buscando dar soluciones específicas.

La ATP avanzó firmemente en la modernización y la digitalización, a través de la firma digital de sus resoluciones, y la eliminación de las estampillas por pagos online



**Se firmaron convenios de intercambio de información tributaria con municipios y el COMARB para combatir la evasión**

**Impulso a la Recaudación y Beneficios Fiscales:** En materia de recaudación, la prórroga de la Moratoria Ley N° 3898-F y la reglamentación de beneficios fiscales establecidos por la Ley N° 4003-F, como la exención del 100% del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para nuevos contribuyentes y la exención del pago del Impuesto Inmobiliario Rural para ciertas partidas, reflejan un esfuerzo por aliviar la carga tributaria y fomentar la actividad económica.

**Modernización y Eficiencia en la Gestión Interna:** Con la sustitución de estampillas físicas por un sistema de liquidación online agilizamos los procesos y brindamos mayor comodidad a los contribuyentes. La implementación de un programa de Capacitación, Comunicación y Cultura Tributaria para el período 2024-2027, mediante la Resolución Administrativa N° 415/2024, es una clara apuesta por el desarrollo del personal y la mejora en la calidad de los servicios.

**Desafíos y Perspectivas Futuras:** Sigue siendo un desafío incrementar la recaudación de manera sostenible, y la adaptación a un contexto económico complejo y cambiante. La participación activa en el Plan Estratégico Participativo Chaco +20 y en reuniones de COMARB demuestran la voluntad de trabajar en conjunto con otros actores para superar estos desafíos, asumiendo el compromiso de trabajo y nuestra alianza con el campo, la producción, el comercio, tecnología.



*“antes cortaban la calle los piquetes ... hoy nosotros cortamos la calle para tratar de recuperar la ciudad que estaba abandonada y rota”*

El presente informe detalla los avances y logros de gestión alcanzados por la Dirección de Vialidad Provincial (D.V.P.) durante el año 2024 en materia de infraestructura vial.

Entre los numerosos proyectos ejecutados, se resalta la construcción de obra básica y pavimento en la Ruta Provincial N°30, tramo Colonias Unidas – Ciervo Petiso – Laguna Limpia. Esta obra, reiniciada el 1 de octubre de 2024, presenta un avance del 51% y representa un hito fundamental para el desarrollo de la región.

Pavimento Urbano: realizamos obras de pavimento urbano en Resistencia, abarcando un total de 39 cuadras en los barrios San Miguel y 400 Viviendas; en Villas Elisa y Rawson con un total de 53 cuadras; y en Villas Don Enrique y Del Oeste, con 31 cuadras. En Charata, ejecutamos 27 cuadras de pavimento urbano.

Enripiado Urbano: finalizamos la Etapa I del convenio de cooperación mutua con la Municipalidad de Resistencia, ejecutando 1.000 cuadras de enripiado urbano en el área metropolitana del Gran Resistencia. Se encuentra en ejecución la Etapa II, con la proyección de ejecutar otras 1.000 cuadras.

Bacheo: finalizamos el convenio de cooperación mutua con la Municipalidad de Resistencia para el bacheo del microcentro, con un total de 19.000 m<sup>2</sup> de bacheo. Se encuentra en ejecución el convenio para el macrocentro,

Una de las principales obras fue la pavimentación de la Ruta Provincial 30, tramo: Colonias Unidas – Ciervo Petiso – Laguna Limpia



En 2024 se  
pavimentaron  
**150** cuadras  
urbanas, otras  
**1.000** cuadras  
se enripiaron,  
y más de  
**20.000m<sup>2</sup>**  
se bachearon

con 17.000 m<sup>2</sup> de bacheo ejecutado y 15.000 m<sup>2</sup> pendientes.

Rehabilitación de Pavimento: Finalizamos la rehabilitación del pavimento flexible en la Ruta Provincial N°6, tramo Villa Berthet – San Bernardo.

Obras por Convenio Multilateral: reiniciamos y pusimos en ejecución obras de corredores viales en el Área Metropolitana del Gran Resistencia, como la Avenida Edison y la Avenida 9 de Julio, a través de un convenio entre el Ministerio de Economía y la Secretaría de Obras Públicas, con financiamiento del CAF.

Obras con Financiamiento Externo: Se encuentra en gestión un informe de pre-adjudicación para la construcción de obras básicas y pavimento en la Ruta Provincial N°13 – Sección II, tramo Cote Lai – Empalme Ruta Provincial N°7 y Acceso a Charadai, con financiamiento del FONPLATA.

Fondos Propios: realizamos obras de pavimento urbano en Resistencia y en varias localidades del interior, con un total de 84 cuadras finalizadas y 103 en ejecución. También se ejecutaron 386 cuadras de ripio y 6 km de enripiado en accesos a colonias y escuelas rurales.



El presente informe detalla las actividades realizadas por la Dirección de Información Estadística y Territorial (DIPIET) durante el año 2024. Se destacan tanto las actividades permanentes que han tenido continuidad, como aquellas nuevas iniciativas que se han puesto en marcha.

Entre las diversas actividades realizadas, destacamos la construcción de Tableros de Mapas Provinciales para reportar información relativa a Salud, Educación y Seguridad. Este proyecto, realizado en colaboración con la Vicegubernación, representa un avance significativo en la gestión de la información pública, facilitando la toma de decisiones y el seguimiento de políticas públicas en áreas de alta sensibilidad social.

Además del logro destacado, la DIPIET hemos llevado a cabo una amplia gama de actividades, entre las que se mencionan:

- ✓ Cálculo del Producto Geográfico Bruto (PGB) de la provincia del Chaco;
- ✓ Encuesta Continua de Hogares (ECH);
- ✓ Relevamiento de precios y costos de la construcción; Elaboración de índices de precios al consumidor (IPC) y costo de la construcción (ICC);
- ✓ Relevamiento de datos para diversas encuestas nacionales (INDEC);

La DIPIET elabora estadísticas fundamentales para la provincia: PGB, IPC, ICC y realiza trabajos para INDEC





La DIPIET participa de IDERA, para el uso de imágenes satelitales de alta resolución en la elaboración de estadísticas georreferenciadas

- ✓ Proyección de ingresos públicos provinciales y variables macroeconómicas;
- ✓ Construcción de series de datos temporales sobre empleo privado;
- ✓ Elaboración de cartografía para operativos del INDEC;
- ✓ Actualización de información cartográfica;
- ✓ Soporte y servicio de acceso a datos sociodemográficos;
- ✓ Elaboración de aplicaciones y tableros digitales para la gestión de información territorial.

Actividades de Gestión: En el ámbito de la gestión interna, realizamos diversas acciones para fortalecer la capacidad operativa de la DIPIET, incluyendo gestiones para la integración de posiciones de directores, confección de modelos de acuerdo para el intercambio de información y firma de acuerdos con diversos organismos públicos.

Participación en IDERA: Participamos activamente en el grupo de provincias de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), firmando acuerdos de cooperación y explorando el uso de tecnologías de Machine Learning en imágenes de alta resolución.



El Centro de Formación y Capacitación en Administración Pública se constituyó mediante la fusión del Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP) y la Escuela de Gobierno de la Provincia, lo que nos permitió concentrar todas las iniciativas de capacitación dirigidas a los agentes estatales, políticos y referentes sociales.

En la fase de transición, hicimos esfuerzos por sanear gastos innecesarios, reubicamos personal y bienes, y organizamos la estructura funcional del centro, lo que nos permitió lograr un ahorro anual aproximado de \$91 millones.

Desarrollamos un proyecto en conjunto con CIPPEC y financiado por el CFI, para fortalecer y modernizar las capacidades de gestión pública en la provincia de Chaco. En este marco, diagnosticamos la oferta formativa anterior, relevamos las necesidades de capacitación de los agentes públicos y diseñamos dos talleres presenciales en Resistencia para recoger experiencias y expectativas que orientaron la nueva propuesta educativa.

Iniciamos una actividad formativa para los agentes del Tribunal de Cuentas, quienes requerían capacitación en temas jurídicos, contables y en herramientas ofimáticas.

Finalmente, planificamos el Programa de Formación a municipios “Gestión Pública y Desarrollo Territorial”, en colaboración con la UNNE, con el fin de acercar la capacitación a municipios.

La fusión de los organismos de capacitación generó ahorros directos por **\$91 millones**, más allá de la sinergia y mejora en la propuesta formativa



*El Bingo Estudiantil "...es una herramienta que brindamos desde Lotería Chaqueña para que todos los que tengan el sueño del viaje de estudios, el sueño de la fiesta de recepción o de algún evento escolar, encuentren una mano tendida del Gobierno"*

Se culminó la refuncionalización del edificio de Lotería Chaqueña de Frondizi 55, con una inversión de **\$731 millones**, íntegramente con fondos propios

El presente informe de gestión de Lotería Chaqueña 2024 da cuenta de un año de importantes avances en materia comercial, social y administrativa. Se destaca el crecimiento en la recaudación de juegos y sorteos, el fortalecimiento de la responsabilidad social a través del juego responsable y la lucha contra el juego ilegal, así como las significativas contribuciones a la comunidad en obras e infraestructura.

La obra más destacada realizada por Lotería Chaqueña en el 2024 es la refuncionalización del edificio de Lotería Chaqueña de Frondizi N°55, El proyecto ejecutivo demandó una inversión de \$731.841.067 pesos, lo que demuestra la magnitud y la importancia que se le dio a esta obra.

Mejora en la atención a agentes: La habilitación de nuevos cajeros para el depósito de la recaudación diaria en las cómodas instalaciones del nuevo edificio agiliza y facilita el trabajo de los agentes, quienes son un eslabón fundamental en la cadena de Lotería Chaqueña.

Comercialización de Certificados para Entidades de Bien Público: implementamos la comercialización de certificados para diversas entidades, generando un aumento del 394% en la recaudación en comparación con el ejercicio anterior.

Incrementamos la utilidad acumulada en 2024 con un crecimiento del 134% respecto del ejercicio anterior.



Implementamos la Aplicación "SAGA Móvil" en la red de agencias y subagencias, lo que permitió digitalizar los pagos y la registración de premios.

Retomamos sorteos de gran impacto social, como el Bingo Estudiantil, luego de 5 años sin realizarse.

Lucha Contra el Juego Ilegal: incrementamos los esfuerzos para implementar y optimizar nuevos procesos de recepción de denuncias y elaboración de mapas del delito.

Acciones de Aporte y Ayuda Social: realizamos contribuciones y aportes económicos a municipios, clubes e instituciones por un monto total de \$2.391.462.603,63.

Entregamos elementos deportivos a todos los CEF de la Provincia, en un esfuerzo articulado entre el Ministerio de Educación, el Instituto del Deporte y Lotería Chaqueña.

Financiamos la Bienal de Esculturas a través del Instituto de Cultura y del Instituto de Turismo.

Llevamos adelante tareas de ordenamiento interno y administrativo en las distintas áreas, reforzando las auditorías de control; Otras obras importantes; Refacción edilicia del ALCEC Resistencia; Mejoras en el camping municipal de Pampa del Infierno; Plaza de la Juventud de Misión Nueva Pompeya; Predio de los Inmigrantes de Las Breñas.

El juego legal y responsable, a través de Lotería Chaqueña, aportó ayudas por **\$2.391 millones** a municipios, clubes e instituciones



*“En mi gestión, el trabajo y la tarea que brinda la  
Policía va a tener mi apoyo incondicional”*

En 2024 la  
totalidad de las  
490 personas  
reportadas  
como  
desaparecidas  
fue encontrada  
con vida

El presente informe detalla las acciones desarrolladas por la Policía de la Provincia del Chaco durante el año 2024, en el marco de sus objetivos institucionales y su compromiso con el desarrollo sostenible, la seguridad ciudadana y el bienestar de la comunidad.

Entre los logros más significativos del año 2024, se destaca la creación de 3 Departamentos y 20 Divisiones dentro de la Estructura Orgánica Policial, lo que ha permitido fortalecer la capacidad operativa y de gestión de la institución. Esta reestructuración ha facilitado la implementación de nuevas estrategias y la optimización de los recursos humanos y materiales, lo que se ha traducido en una mejora en la calidad de los servicios prestados a la comunidad.

Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito: logramos encontrar a la totalidad de las 490 personas reportadas como desaparecidas, extraviadas y/o fugadas de sus domicilios. Entregamos 272 botones de pánico y 102 dispositivos electrónicos duales a víctimas de violencia de género, e instalamos 1.612 aplicaciones de Botones de Pánico Digital. Realizamos 42 capacitaciones en el Área Metropolitana y 47 en el Área Interior, capacitando a un total de 7.701 personas. Registramos 8.908 denuncias y/o actuaciones iniciadas de oficio por violencia de género en el ámbito provincial.



Modernización de la Gestión: Se adquirieron 30 camionetas pick-up, 31 motocicletas y 1 cuatriciclo. Se construyeron 7 edificios nuevos y se refaccionaron integralmente otros 7. Se desarrollaron e implementaron diversos software para la gestión de legajos digitales, cursos, títulos, licencias, postulantes, estadísticas criminales y certificación de edificios, entre otros.

Función Judicial: Realizamos 1.112 allanamientos y 10.545 actuaciones judiciales. Incautamos 550 kg de Cannabis Sativa, 242 plantas de marihuana, 325 dosis de LSD y 51,6 kg de cocaína. Se secuestraron 629 armas de fuego, 547 armas blancas, 98 balanzas, 442 celulares, 741 motovehículos, 163 vehículos y dinero en efectivo. Se detuvieron a 7.247 personas.

Seguridad Vial: realizamos 22.682 operativos de control y prevención en toda la provincia. Se labraron 41.790 actas de infracción al Régimen de Tránsito. Se secuestraron 118 vehículos automotores y 1.505 motovehículos.

Formación Policial: 394 alumnos ingresaron a la carrera de formación para el XLº Curso de Agentes de Policía y 346 alumnos egresaron del XXXIXº Curso Formación de Agentes de Policía. 288 empleados policiales participaron de cursos de actualización y perfeccionamiento, y 5.188 empleados policiales participaron de cursos de capacitación.

Recuperamos  
la Escuela de  
Policía, con  
**346**  
egresados y  
**394** nuevos  
alumnos



*“Agradecemos el compromiso para restituir el orden y conservarlo puertas adentro en cada una de las penitenciarías, porque a su vez son parte fundamental en el trabajo de reinserción que necesita la población carcelaria”*

Estamos  
ampliando la  
capacidad de  
los complejos  
penitenciarios,  
ya sumamos  
**100 plazas**, y en  
2025  
agregaremos  
**360 plazas** más

El Servicio Penitenciario y de Readaptación Social del Chaco (SPP) ha experimentado un año 2024 de gestión activa y transformadora, con iniciativas clave en infraestructura, recursos humanos, seguridad y modernización.

A continuación, se destacan los logros más significativos de este período:

La ampliación del Complejo Penitenciario I de Resistencia se erige como el logro más sobresaliente del año. Este proyecto, que se llevará a cabo con financiamiento internacional, aumentará la capacidad del complejo en 360 plazas. Esta expansión es crucial para aliviar la sobrepoblación en las comisarías de la provincia, donde actualmente hay más de mil personas privadas de libertad.

**Infraestructura:** Realizamos mejoras significativas en los Complejos Penitenciarios I y II, incluyendo refacciones y la instalación de mobiliario nuevo. Estas acciones buscan mejorar las condiciones de vida de los internos y el personal.

**Recursos Humanos:** Incorporamos 220 nuevos agentes penitenciarios y se promovieron 370 ascensos, fortaleciendo la estructura y capacidad del personal. Además, se realizaron 19 capacitaciones y 9 jornadas de concientización para profesionalizar al personal.



Legislación: Se gestionó y sancionó la Ley N° 4134-J, que permite una compensación mensual para los ciudadanos incorporados al Instituto de Formación Penitenciaria y modifica los tiempos mínimos de permanencia en el grado.

Seguridad: Se está implementando la instalación de teléfonos de comunicación para personas privadas de libertad en varios establecimientos, en cumplimiento de la Ley N° 4033-J. Además, se han adquirido nuevos equipos de seguridad y se realizan requisas rutinarias y extraordinarias.

Modernización: implementamos sistemas digitales para la preinscripción de cursos y la gestión de información, facilitando procesos y mejorando la eficiencia.

Se adquirieron elementos de seguridad por un monto de \$104 millones.

Tratamiento de Personas Privadas de su Libertad: Realizamos cursos y capacitaciones para las personas privadas de libertad, enfocados en su reinserción social y desarrollo personal.

Con la finalidad de aplicar la Ley N° 4033-J “Limitación del uso de Telefonía Celular e Internet en el interior de los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia” está en proceso la instalación de teléfonos “terminal de comunicación” para las personas privadas de su libertad.

Avanzamos  
en la  
implementación de la Ley  
4033-J, de  
limitación del  
uso telefonía  
e internet





La adquisición de un depósito de 3.766 m<sup>2</sup> y el desarrollo de una APP, posicionan a la empresa a la vanguardia del sector logístico

El presente informe resume las principales acciones y logros alcanzados por Compañía Logística del Norte S.A. durante el ejercicio 2024, resaltando aquellos aspectos de mayor relevancia política y social.

La adquisición de un depósito de 3.766 m<sup>2</sup>, un autoelevador eléctrico y una camioneta Ford Ranger 4x4 0km, realizada con recursos propios autogenerados, representa un hito en la gestión 2024. Esta inversión estratégica fortalece la capacidad operativa de la empresa, optimiza la gestión de recursos y consolida su posición como operador logístico regional.

Desarrollo de la APP Colono Xpress: Esta herramienta tecnológica innovadora posiciona a la empresa a la vanguardia del sector y mejora la calidad de los servicios ofrecidos.

Prestación de servicios a diversos organismos gubernamentales: demostramos versatilidad y capacidad de adaptación al prestar servicios a medida a diferentes instituciones, como Desarrollo Humano, Salud, Turismo, INSSSEP y ECOM.

Mantuvimos negociaciones con empresas privadas nacionales e internacionales de renombre, como Mercado Libre y DHL, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de negocio y expandir la cartera de clientes.



*“La conectividad es esencial en el establecimiento de relaciones comerciales y vínculos con proveedores, así como en el desarrollo de la actividad económica y productiva”*

Durante el 2024 trabajamos arduamente para transformar nuestra jurisdicción en la Provincia del Chaco y posicionarnos como líderes en telecomunicaciones, desarrollo de software y soluciones tecnológicas. Con 47 años de historia a nuestras espaldas, hicimos un relanzamiento de ECOM Chaco S.A. a partir de un cambio de gestión en septiembre, con el objetivo de revertir años de mala administración y preparar el terreno para la innovación y el desarrollo regional.

Nos propusimos mejorar la seguridad ciudadana y la conectividad en toda la provincia. Para ello, inauguramos 10 Centros de Monitoreo en localidades clave como Charata, Colonia Popular, Gancedo, Las Breñas, Las Garcitas, Pampa del Indio, Sáenz Peña, Presidencia Roca, Puerto Vilelas y Quitilipi, instalando más de 800 cámaras de vigilancia en conjunto con el Ministerio de Seguridad, las secretarías y los municipios. Además, restablecimos la relación directa con el Municipio de Resistencia, implementando las primeras paradas seguras interconectadas al Sistema de Seguridad, con planes para extender esta iniciativa a otras ciudades durante el primer semestre de 2025.

También trabajamos en conectar a la comunidad en ámbitos fundamentales: brindamos conectividad a establecimientos educativos, implementamos servicios de conectividad satelital en zonas remotas y desplegamos la interconexión a través de sistemas Starlink, lo que facilitó

Ecom instaló más de **800** cámaras de video-vigilancia e inauguró **10** Centros de Monitoreo



En 2024 se complementó la expansión de la fibra óptica con la conectividad satelital, para alcanzar cada rincón de la Provincia

consultas médicas, sanitarias y sociales en áreas tradicionalmente desatendidas. Asimismo, desarrollamos el “Turno Salud Chaco”, permitiendo a la ciudadanía gestionar turnos desde sus hogares y eliminando los desatinos del pasado.

Atendimos más de 28.000 requerimientos de asistencia, reingeniamos sistemas vetustos, y establecimos un sistema de subastas inversas que optimizó nuestras compras y garantizó transparencia. Hicimos auditorías técnicas, tecnológicas y económicas para identificar errores históricos y realizamos inversiones esenciales en la modernización de nuestro Data Center y Network Center, asegurando la continuidad y calidad de nuestros servicios.

Finalmente, nos proyectamos hacia el 2025 con objetivos ambiciosos: implementar el Plan CHACO SEGURO, ampliar la conectividad en más del 50% de los municipios de la provincia, iluminar tecnológicamente el 100% de las escuelas rurales, y crear un Centro de Desarrollo de Software y Robótica, entre otros proyectos. Así, trabajamos y avanzamos día a día para que, en conjunto, llevemos a Chaco a ser un referente tecnológico y de innovación en la región.

A comienzos de 2025 ECOM disolvió el área de medios de comunicación, pagando el 100% de las indemnizaciones correspondientes, para hacer foco en su objeto societario.



*“Articulamos herramientas de financiamiento para el sector económico y productivo, un paso adelante frente a la situación que hoy atraviesa el sector”*

El Informe de Gestión 2024 de Fiduciaria del Norte S.A. revela una gestión enfocada en la eficiencia, el ahorro y la expansión de servicios. A través de un análisis exhaustivo de los procesos de compras, la estructura de recursos humanos, las gestiones inmobiliarias y la administración de fondos, se evidencia un impacto significativo en la economía provincial.

El 2024 ha sido un año de logros significativos para Fiduciaria del Norte S.A., destacando la estructuración de 11 Obligaciones Negociables Simples (ONS) para diversas empresas de la provincia. Esta iniciativa, que involucró la captación de \$3.110 millones provenientes del mercado de capitales, representa un hito en el apoyo financiero a las empresas locales. El costo financiero total, considerablemente menor al bancario, subraya la eficiencia y el beneficio de esta operación para el desarrollo económico provincial.

Ahorro Total: Se destaca un ahorro total de \$27 mil millones para la caja provincial, una cifra que supera 6,5 veces el presupuesto anual del Ministerio de Hacienda para Fiduciaria del Norte S.A. Este ahorro se logró a través de diversas iniciativas, incluyendo la optimización de procesos de compras, la reducción de gastos de personal y la renegociación de contratos de servicios.

**FDN**  
estructuró **11**  
obligaciones  
negociables  
de empresas  
provinciales,  
captando  
fondos por  
**\$3.110**  
millones



**FDN canalizó  
655  
operaciones  
crediticias  
por \$5.020  
millones**

Rentabilidad en la Administración de Fondos: La gestión de fondos generó una rentabilidad total de \$8.560.000.000 en el periodo 2024, lo que demuestra la capacidad de la fiduciaria para generar valor y ingresos para la provincia.

Créditos y Asistencias Otorgadas: canalizamos 655 operaciones crediticias por un total de \$5.020 millones, con un enfoque en el sector agropecuario a través de la línea +Campo, que representa el 90% del total de créditos. Otorgamos 15.809 asistencias no reintegrables (ANR) por un monto acumulado de \$1.593 millones, beneficiando principalmente al sector de empleo.

Proyectos Ejecutados y en Ejecución: Además de las ONS, se estructuraron líneas de crédito importantes como Plan Ganar, Más Campo y Municipios. Desarrollamos 5 nuevos fideicomisos en sectores clave como el inmobiliario y financiero, y se brindaron tutorías a fiduciarias de otras provincias, consolidando el liderazgo de Fiduciaria del Norte S.A. en el ámbito nacional.

La reducción de personal en FDN y en los fondos administrados (3 fideicomisos liquidados y 13 en liquidación), requirió una gestión cuidadosa para mitigar el impacto en los empleados.



*“El Gobierno del Chaco junto a Laboratorios  
Chaqueños sigue dando firme batalla  
contra el dengue”*

Laboratorios Chaqueños SA se enfocó en reordenar el funcionamiento interno de la empresa, priorizando el área de producción como eje central. Incrementamos la producción para satisfacer la demanda de la dirección de laboratorios de la provincia, cumpliendo con los pedidos de los hospitales.

Reactivamos la producción de diversos medios de cultivos que se encontraba paralizada y se incorporaron nuevos medios para su comercialización, destacando el hemocultivo para adultos, niños y neonatos, una producción requerida por la salud pública desde hace tiempo.

En este nuevo año de gestión, y guiados por las necesidades de los chaqueños, nos embarcamos en el proyecto más ambicioso: la producción de medicamentos con el sello de Laboratorios Chaqueños SA para nuestra comunidad. Para ello, se adquirió una máquina blistera y una comprimidora con fondos propios de la entidad, destinadas a cumplir con ese fin.

Se proyecta triplicar la producción de medios con sangre, incorporar la elaboración de kits de detección de dengue, reactivar la fabricación de improntas para la detección de Chagas y la adhesión a programas de controles de calidad bacteriológicos externos.

Laboratorios  
Chaqueños  
reactivó la  
producción  
de diversos  
medios de  
cultivos,  
entre ellos el  
**hemocultivo**,  
requerido por  
el Ministerio  
de Salud



*“Queremos ratificar el compromiso que el Banco del Chaco ha tenido desde sus orígenes como herramienta para el crecimiento y desarrollo de nuestra provincia”*

A través de la línea de crédito +Agro, NBCH respaldó la campaña agropecuaria 2024

En un contexto económico desafiante, marcado por la reducción de la liquidez y cambios en el formato del negocio bancario, el Nuevo Banco del Chaco (NBCH) ha emergido como una herramienta financiera fundamental para la provincia. A través de una gestión estratégica y adaptada a las nuevas condiciones del mercado, el banco no solo superó los retos iniciales, sino que también fortaleció su posición en el mercado, apoyando tanto a familias como a empresas chaqueñas.

Entre los logros de gestión más destacados, resalta la creación de la línea de crédito +Agro. Esta iniciativa brindó un fuerte respaldo a la campaña agropecuaria 2024, un sector clave para la economía de la provincia. A través de créditos leasing, forward y financiamiento de capital de trabajo, el NBCH demostró su compromiso con el desarrollo del sector agropecuario, impulsando la producción y generando un impacto positivo en toda la cadena de valor.

Transformación de la cartera de créditos: priorizamos el financiamiento del sector productivo y de consumo, revirtiendo la tendencia anterior que favorecía los préstamos al sector financiero. Los préstamos a familias y empresas aumentaron significativamente, dinamizando la economía provincial.

Fomento del consumo y el comercio: Apoyamos al sector comercio y de servicios con líneas de crédito y



promociones a través de la tarjeta TUYA, clave para mantener el consumo y las ventas en momentos críticos.

Impulso a la transformación digital: consolidamos la marca Unicobros como herramienta diferencial para los comerciantes, ofreciendo un medio de cobro único con herramientas Fintech y el costo de gestión más bajo.

Atención a profesionales: lanzamos la línea +profesionales, facilitando el acceso a préstamos para el desarrollo de actividades profesionales en condiciones favorables.

Captación de depósitos institucionales: implementamos una estrategia agresiva para atraer depósitos institucionales, una fuente de fondeo que permitió expandir los créditos al sector privado sin comprometer la liquidez del banco.

Asistencia financiera a la provincia: Acompañamos y asistimos al gobierno provincial en la obtención de financiamiento para cubrir compromisos, a través de letras y bonos.

Resultados económicos sólidos: alcanzamos utilidades significativas, reflejo de la correcta estrategia adoptada y la mejora en la calificación del banco por parte de FIX.

Sostenibilidad y compromiso social: Adherimos al Protocolo de Finanzas Sostenibles, apoyando proyectos con impacto social y ambiental positivo.

La estrategia  
y la eficiencia  
en la gestión  
lograron un  
mejora  
significativa  
en la  
calificación  
crediticia del  
Banco por la  
calificadora  
FIX





*“Nos comprometimos en poner en orden a la provincia y estamos trabajando para eso. El 55% de las conexiones de Secheep eran irregulares, y eso se terminó”*

Un hito importante para SECHEEP en 2024 fue la inauguración del **parque solar** en Pampa del Infierno

El año 2024 ha sido un período de intensa actividad y transformación para SECHEEP, la empresa de energía eléctrica del Chaco. En este informe, se destacan los logros más significativos en materia de infraestructura, gestión comercial y desarrollo energético, así como los desafíos políticos y económicos que marcaron el año. Hemos avanzado en la modernización de la red eléctrica, la mejora de la atención al cliente y la implementación de nuevas tecnologías. Sin embargo, la reducción de subsidios nacionales y el aumento de costos mayoristas generaron un impacto significativo en las tarifas y la situación financiera de la empresa.

Uno de los hitos más importantes del 2024 fue la puesta en funcionamiento del parque solar de Pampa del Infierno, un proyecto estratégico que representa un avance significativo en la diversificación de la matriz energética de la provincia. Con una capacidad de 130 MW, este parque no solo fortalece el sistema eléctrico regional, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental y reduce la dependencia de fuentes de energía no renovables. La habilitación de este parque fue posible gracias a la colaboración entre SECHEEP y el Gobierno Provincial, destacándose como un logro de gestión que beneficiará a numerosas localidades y promoverá el desarrollo de energías limpias en la región.



**Modificaciones Tarifarias:** Los aumentos de tarifas implementados en 2024, impulsados por la reducción de subsidios nacionales y el incremento de los costos mayoristas de la energía, podrían generar críticas y descontento entre los usuarios.

**Reducción de subsidios:** La disminución de los subsidios a nivel nacional, especialmente para usuarios residenciales N2 y N3, es un tema sensible que impacta directamente en el bolsillo de los consumidores y podría generar controversia política.

**Compensación de Deudas:** La gestión de deudas entre la Provincia y SECHEEP es un tema que requiere transparencia y podría generar debates sobre la asignación de recursos públicos.

**Operativos de Control de Conexiones Irregulares:** Los operativos para normalizar conexiones irregulares, si bien son necesarios para garantizar la equidad y la seguridad en el suministro eléctrico, podrían generar tensiones con sectores de la población que se vean afectados.

Además, se digitalizó la facturación a clientes, logrando importantes ahorros en impresión y distribución de boletas.

**SECHEEP  
digitalizó su  
facturación,  
logrando  
importantes  
ahorros**



*“Tenemos una provincia ordenada que piensa en las futuras generaciones y que logró salir definitivamente de la improvisación”*

Se canceló el convenio con la UTE por el Segundo Acueducto, con la obra paralizada y, en breve, se realizará una nueva licitación para culminarla

El informe de gestión 2024 de SAMEEP refleja un año de trabajo focalizado en la mejora de la eficiencia operativa, la sostenibilidad de los servicios y el fortalecimiento de la imagen institucional. Se destacan avances significativos en diversas áreas, desde la expansión y mejora de la infraestructura de agua potable y saneamiento, hasta la optimización de recursos y la implementación de innovaciones tecnológicas.

La construcción del Segundo Acueducto representa la obra más emblemática y de mayor impacto social del período. Con una inversión de USD 50.000.000,00, esta megaobra no solo garantiza el acceso a agua potable a un mayor número de habitantes, sino que también impulsa el desarrollo económico y social de las comunidades del interior. Se canceló el convenio con la UTE con la obra paralizada y, en breve, se realizará una nueva licitación para culminar la obra.

Agua Potable: Realizamos extensiones de redes y conexiones domiciliarias en diversas localidades, y se brindó asistencia a comunidades con la instalación de tanques y suministro de agua. Se llevaron a cabo reparaciones en acueductos principales y mejoras en equipos de bombeo. Además, se trabajó en la detección de conexiones clandestinas.



**Saneamiento Cloacal:** Realizamos trabajos de desobstrucción y mantenimiento de redes cloacales, y se amplió la red de saneamiento en algunas localidades.

**Capital Humano:** Reorganizamos la estructura orgánica de la empresa e implementamos un programa anual de desarrollo y formación para los empleados.

Por primera vez en su historia, SAMEEP está elaborando presupuestos físicos y económicos, optimizando gastos, y buscando una gestión más eficiente.

**Apoyo Institucional y Alianzas Estratégicas:** firmamos convenios con el Ministerio de Educación y la Facultad de Arquitectura de la UNNE, e implementamos el programa ASI de asistencia sanitaria a instituciones.

**Servicios al Cliente y Comercialización:** actualizamos la tarifa del servicio, e implementamos el sistema de facturación digital y se realizaron campañas de regularización de pagos.

**Innovación y Tecnología:** Desarrollamos una nueva plataforma interna para el monitoreo en tiempo real de plantas de distribución y potabilización, y otra para el seguimiento de proyectos.

**Iniciativas Ambientales:** Se plantaron árboles en la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y se eliminó el uso de facturas en formato papel.

Por primera vez en su historia, SAMEEP está elaborando presupuestos físicos y económicos, logrando mayor eficiencia

Hay una frase de **Manuel Belgrano** que hace referencia de lo que pretendemos y hacia dónde vamos: “poniendo voluntad, no incertidumbre; método, no desorden; disciplina, no caos; constancia, no improvisación; firmeza, no blandura; magnanimidad, no condescendencia”.







